



POR UN
NIÑO SANO
EN UN
MUNDO MEJOR



**SOCIEDAD
ARGENTINA DE
PEDIATRIA**
BOLETIN INFORMATIVO

FRANQUEO A PAGAR

CUENTA N° 4001

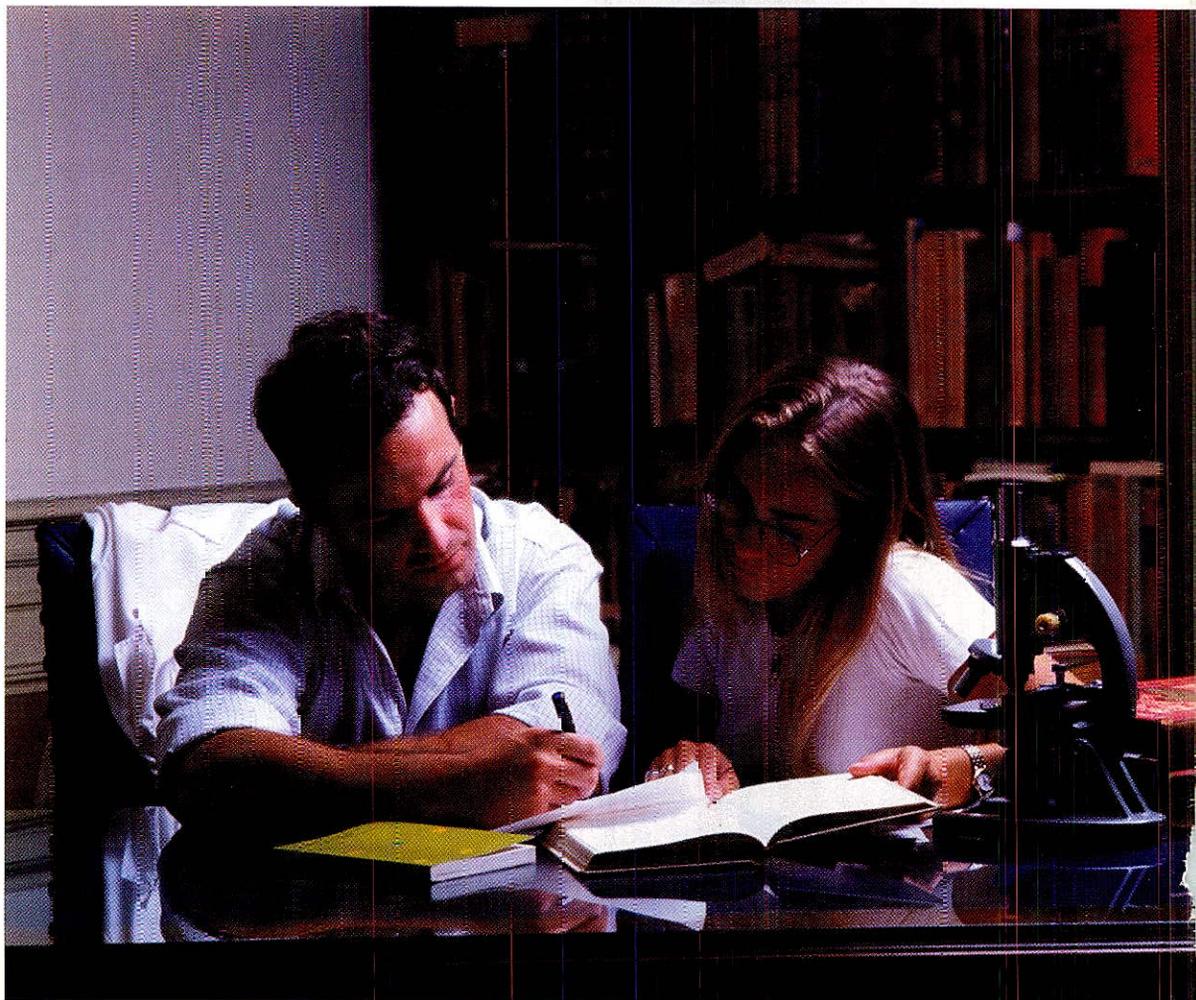
AÑO XXIV - 1997

N° 2

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) BUENOS AIRES • ARGENTINA
TELEFAX: 821-8612 / 821-5033 / 821-5393

Dedicación



Años de parciales, finales y prácticas.

Años de residencia y guardias.

*Y siempre su dedicación inquebrantable
para seguir adelante.*



ASPIRINETAS

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

MIEMBRO DE LA
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA
Y DE LA ASOCIACION
INTERNACIONAL DE PEDIATRIA

Av. Cnel. Díaz 1971/75 • (1425) Buenos Aires • Argentina
Teléfono: 821-8612 / 2318 / 5033 / 5393
E mail: postmaster @ sap.gulf.sid.ar
Internet: http://www.sap.org

AUTORIDADES

comisión directiva

presidente:

Dr. Osvaldo Agustín Blanco

vicepresidente 1º:

Dr. Horacio Lejarraga

vicepresidente 2º:

Dr. Juan B. Ursomarso

secretaría general:

Dra. Miguela Lapacó

tesorero:

Dr. Raúl Sixto Merech

pro-tesorero:

Dr. Hugo Rubén Sverdióff

secretario de educación continua:

Dr. Mario Angel Grenoville

secretario de actas y reglamentos:

Dr. Diego Gustavo Faingóid

secretario de relaciones institucionales:

Dr. Jesús María Rey

secretario de regiones, filiales y delegaciones:

Dr. Daniel Beltramino

secretaría de subcomisiones, comités y grupos de trabajo:

Dra. Margarita Ramonet

secretaría de medios y relaciones comunitarias:

Dra. Gloria Muzzio de Calfano

vocal 1º:

Dra. Elena Cisaruk de Larzotti

vocal 2º:

Dra. Silvia Cristina García

vocal 3º:

Dr. Alejandro Ferrari

coordinación técnica:

Dra. Lidia Parga

directores de región:

metropolitana

Dr. Jorge A. Buraschi

pampeana sur

Dra. María C. Redi

pampeana norte

Dr. Luis García Azzarini

litoral

Dr. Armando Marchetti

centro-cuyo

Dra. Ana Ceballos

noroeste (NOA)

Dr. Enrique Smith

patagónica andina

Dr. Julio Arce

patagónica atlántica

Dra. María Esmeralda

Vaccaro

noreste (NEA)

Dra. María de los

A. Jorge de Casabella



POR UN
NIÑO SANO
EN UN
MUNDO MEJOR

BOLETIN INFORMATIVO

AÑO XXIV • Nº 2 • Junio 1997
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 332.566

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Editor Boletín: Dr. Teodoro F. Puga

Coordinadora Editorial: Andrea Maurizi

SUMARIO

DE LA SAP	4
Consejo Consultivo	
El rol del pediatra	
EDITORIAL	5
Resol. Nº 356/97 del Ministerio de Salud y Acción Social	
DE LA SAP	6
XXXI CONARPE	
Reunión de Presidentes	7
Certificación profesional	8
Vacunaciones	9
EDUCACION CONTINUA	10
Cursos Segundo Semestre	
SUBCOMISIONES, COMITES Y GRUPOS DE TRABAJO	11
COEME	
Lactancia Materna	12
Enfermería Pediátrica	
Investigación	13
Discapacidades	14
Psicosomáticas	
Mortalidad Infantil. ¿Qué nos pasa a los argentinos?	16
Informática	19
Terapia intensiva	
INFORMACION INTERNACIONAL	20
XI Congreso de ALAPE	
Waldo Nelson	21
SALUD ABORIGEN	22
CURSOS Y JORNADAS	24
Premio SAP	
Homenaje al Dr. García Díaz	25
Premio Diego Alcorta	27
BIBLIOTECA Y EDICIONES	28
FUNDASAP	29
Muerte Súbita	30

Tapa: Producción fotográfica del Dr. José Argalás.
Filial Misiones.

CONSEJO CONSULTIVO

El 19 de abril se convocó el Consejo Consultivo de la SAP.

Presidido por el *Dr. Osvaldo Blanco*, el Consejo contó con la participación de los Directores de Región, *Dres. Jorge Buraschi, Ana Ceballos, Julio Arce, María de los Angeles Jorge de Casabella, Luis García Azarini, María Cristina Redi, María Esmeralada Vaccaro, Armando Marchetti y Enrique Smith*, del Vicepresidente 2do., *Dr. Juan B. Ursomarso*, la Secretaria General, *Dra. Miguela Lapacó*, el Secretario de Regiones, Filiales y Delegaciones, *Dr. Daniel Beltramino*, el Tesorero, *Dr. Raúl Merech* y la Coordinadora Técnica, *Dra. Lidia Parga*.

Se analizaron en la reunión los temas en común, planteados ya en la Reunión de Presidentes de Filiales y Delegaciones, y de la consideración de temas puntuales el Consejo Consultivo propuso:

- Realizar la integración de todos los socios de las Regiones Patagónica Atlántica y Patagónica Andina a través de soporte informático.
- Aceptar la creación de las Delegaciones San Martín y Valle de Uco, que dependen de la Filial Mendoza.

Las propuestas fueron aprobadas en Comisión Directiva el día miércoles 23 de abril.

Donación de FUNDASAP para el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica

Con el propósito de dotar al nuevo Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica de las posibilidades de funcionamiento apropiado, la Fundación Sociedad Argentina de Pediatría, **FUNDASAP**, resolvió adquirir el predio adjunto a la sede de Salguero y donarlo a la **SAP**. Es posible, de esta manera, ampliar las dimensiones del aula mayor del Centro y disponer el nuevo espacio como estacionamiento de vehículos.

FUNDASAP adhiere así al esfuerzo que todos los asociados realizan en el logro de este objetivo común.

A PROPOSITO DEL ROL DEL PEDIATRA...

Desde un primer momento, la voz de los pediatras estuvo presente en la búsqueda del reconocimiento de su lugar en el cuidado de la salud de los niños y los adolescentes, como medicina apropiada para esta etapa primordial de la vida.

Hoy tenemos la satisfacción de difundir la respuesta que esperábamos de las autoridades nacionales para el genuino ejercicio de nuestra profesión.

Las publicaciones de la Sociedad han sido eco de la decidida posición de los pediatras que desde todo el país han hecho llegar, unánimes, su compromiso con el derecho a la salud y a la mejor atención de niños y adolescentes.

Desde la primera nota enviada al Ministerio de Salud y Acción Social, el 18 de junio de 1996, las autoridades de la Sociedad Argentina de Pediatría señalaban: *La Pediatría incluye toda la medicina en una etapa de la vida del hombre, desde su nacimiento hasta la adolescencia. Asimismo es aceptado y reconocido que a través de este siglo el pediatra afianzó su rol como médico generalista de niños y adolescentes. Múltiples evidencias en la Argentina y en la gran mayoría de los países así lo atestiguan.*

El Seminario organizado en Entidad Matriz sobre *Desregulación de Obras Sociales, su impacto en Salud Pública*, convocó en el mes de abril a un debate profundo acerca del tema con especialistas y funcionarios del más alto nivel en Salud Pública.

Entrevistas a profesionales, notas, publicaciones, tuvieron unidad de criterio en un tema que para la pediatría nacional es indiscutible.

Somos fuertes en este campo, señaló el *Dr. Osvaldo Blanco*, Presidente de la Sociedad, en el Editorial de Archivos Argentinos de Pediatría (Vol. 94/1996). *Nuestra fortaleza deriva de lo valioso de la causa y del sostenido compromiso de trabajo al lado de las familias y demás actores sociales preocupados por la salud y el bienestar de la infancia. Es necesario que instalemos entre todos el conocimiento y la preocupación por estos temas en la agenda social. En éste como en todos los temas ligados a la vida, los proyectos con base solidaria son los únicos que cuidan el presente y permiten enfrentar esperanzados el futuro.*

Buenos Aires, 5 de junio de 1997

VISTO el Expediente N° 2002-15007-96-G del registro de este Ministerio, y
CONSIDERANDO:

Que por Resolución Ministerial N° 247 del 17 de mayo de 1996 se aprobó el Programa Médico Obligatorio (P.M.O.) como régimen de Asistencia Obligatoria que deben cumplir los Agentes del Seguro de Salud comprendidos en el artículo 19 de la Ley 23.660.

Que, siendo la Atención Primaria una herramienta esencial para la promoción y protección para mejorar la calidad de la salud de la población, resulta necesario actualizar instrumentos para mejorar la calidad de atención médica al conjunto de beneficiarios de las Obras Sociales comprendidas en el artículo 1° de la Ley 23.660.

Que cuando el citado Programa habla de Médicos Generalistas lo hace en el contexto de la Ciencia Médica Madre y, siendo la pediatría la ciencia que reúne las especialidades pediátricas, corresponde considerarla incluida en el concepto de atención primaria.

Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios - Texto Ordenado Decreto N° 438/92 artículo 23 inciso 1).

Por ello,

EL MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL
RESUELVE:

Artículo 1°. Apruébase la Norma Complementaria Aclaratoria de las disposiciones contenidas en la Resolución del MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL N° 247/96, que como Anexo I pasa a formar parte integrante de la presente.

Artículo 2°. Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Dr. Alberto Mazza

Ministro de Salud y Acción Social

RESOLUCION N° 356
EXPE. N° 2.002-15077/96-6

ANEXO I DE LA RESOLUCION N° 356

1°. Cuando en el punto 1.1.4. del Anexo I de la Resolución Ministerial N° 247/96 hace referencia al Programa de Asistencia Básica de Médicos Generalistas, debe considerarse al Médico Pediatra como el Médico Generalista de la etapa de la vida que incluye el periodo neonatal, la niñez y la adolescencia.

2°. Cuando en el punto 2 del Anexo I de la Resolución Ministerial N° 247/96 se menciona la Pediatría en atención secundaria, se lo hace de modo enunciativo para referirse a las especialidades pediátricas.

31° CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRÍA



Por más niños felices en el siglo XXI

Sociedad Argentina de Pediatría



Por un niño sano en un mundo mejor



INVITADOS DEL EXTERIOR

Dr. Astudillo, Pedro	Chile
Dr. Brunser, Oscar	Chile
Dra. Fava Vizziello, Graziella	Italia
Dr. Glass, Roger	EE.UU.
Dra. Jara, Paloma	España
Dr. Kotow, Miguel	Chile
Dr. Panchaszadeh, Víctor	EE.UU.
Dr. Peirano, Patricio	Chile
Dra. Prado, Valeria	Chile
Dr. Rodríguez Soriano, Juan	España
Dr. Rona, Roberto	Inglaterra
Dr. Schidlow, Daniel	EE.UU.
Dr. Saieh Andonie, Carlos	Chile
Dr. Tata Cumana, Juan Guido	Venezuela
Dr. Uauy, Ricardo	Chile
Dr. Ventura Junca, Patricio	Chile
Dr. Wali, Carlo	EE.UU.
Dr. Walter, Tomás	Chile
Dr. Zaglul, Horacio	EE.UU.

PROGRAMA CIENTIFICO Modalidades

- Conferencias
- Conferencias plenarias
- Mesas redondas
- Seminarios
- Diálogos con expertos
- Seminarios taller
- Controversias
- Talleres
- Reuniones interactivas
- Reuniones científicas
- Presentación de temas libres en sesión oral y posters
- Simposios
- Cursos

Mendoza te está esperando

CONFERENCIAS

- 1 **Apertura:** Diagnóstico de la salud infantil en la República Argentina.
- 2 Rotavirus, estado actual del desarrollo de las vacunas.
- 3 Sida en Pediatría.
- 4 Detección de factores de riesgo en Pediatría.
- 5 Pediatría, genética y ética.
- 6 Las raíces pediátricas de la enfermedad respiratoria del adulto.
- 7 **Cierre:** La familia, el niño y su medio.
- 8 Historia natural de las hepatitis.
- 9 El agua y la sal en Pediatría.
- 10 Cómo optimizar la asistencia respiratoria en neonatología.
- 11 Enfoque de un niño con faringitis.
- 12 Antibióticos en infecciones de piel y tejidos blandos.
- 13 Recomendaciones nutricionales en Pediatría.
- 14 Mortalidad perinatal y prevención de la prematuridad. Qué deben saber los pediatras.
- 15 Comunicación del pediatra. El diálogo en la consulta.
- 16 Evaluación de riesgo y prevención del síndrome de muerte súbita inexplicable del lactante.
- 17 Programa de Ira en Chile: fundamentos, objetivos, estrategias, resultados.
- 18 Homenaje: Mi paso por la Pediatría.
- 19 Causas y consecuencias de la carencia de hierro en la infancia.
- 20 Diagnóstico diferencial de las anemias del niño.
- 21 La integración de los niños con graves problemas en la escuela de todos.

Informes e inscripción: **SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA**

Entidad Matriz: Coronel Díaz 1971/75. (1425) Buenos Aires
Tel. Fax: (01) 821-8612

Filial Mendoza: Casilla de Correo 484. (5500) Mendoza, Argentina.
Tel. Fax: (061) 452053 / Tel.: 457495



LA PRIMERA REUNION DE PRESIDENTES

Se reunieron en Buenos Aires los Presidentes de las Filiales y Delegaciones de la SAP recientemente electos.

Como todos esperábamos, la confraternidad fue el sentimiento compartido.

A las preocupaciones comunes que la realidad impone, el intercambio permitió que cada Filial pusiera de manifiesto la particular situación que afronta como desafío de su gestión.

Compartir, participar, proyectar, fueron posibles en este encuentro.

La presentación de la página de la SAP en Internet abrió nuevas expectativas en la comunicación. Las distancias y el tiempo adquieren nuevas dimensiones a partir de la tecnología, y los Presidentes se mostraron comprometidos en promoverla en sus Filiales.

El grupo visitó también la construcción del nuevo Centro de Docencia y Capacitación que, esperamos pueda ser sede de la próxima reunión en Buenos Aires.

Al término de las presentaciones, el Dr. Osvaldo Blanco, quien, como Presidente de la SAP coordinó la reunión, manifestó, entre otros conceptos:

Personalmente estoy muy conforme y me siento con mucha fuerza por haber participado en esta reunión.

Lo que se ha dicho y se ha visto acá son recursos fundamentales para cumplir con los objetivos que nos propusimos y de los que hablamos. Entre ellos, hacer una sola Sociedad, única, que siga vigente, cada vez más

unida y más operativa.

Lo que se plantea como problema parece resolverse al ser cruzado con los recursos con que se cuenta. Mientras se escuchaban, se miraban, cada uno estaba aprendiendo del otro; por eso es que la comunicación es fundamental para darse cuenta de que si otros pueden por qué no pueden yo.

Se mencionó también la forma en que se están dando las conexiones y las colaboraciones en nuestra Sociedad. Cuando se organiza una actividad como la que planteaban en alguna zona, la gente va a pedir ayuda adonde cree que la puede encontrar. Y la encuentra.

Doy fe de la generosidad con que algunas cosas se han hecho, entre ellas promover que se funden Delegaciones y trabajar para que los otros crezcan; creo que este es el espíritu que hace que la Sociedad esté donde esté, que todos trabajemos para que los otros crezcan.

Tenemos un capital importantísimo que no podemos desperdiciar, porque nos hace falta a nosotros y nos hace respetables dentro de la comunidad, y es por eso que conseguimos recursos para cumplir nuestros objetivos.

Se plantearon otros temas, como los mecanismos para acceder a miembros titulares, las competencias profesionales, la defensa del pediatra como médico y como ser humano, la necesidad de abordar los temas laborales y legales en el ejercicio de la profesión, temas que necesitan gente solidaria, junta, afrontando un desafío.

CERTIFICACION PROFESIONAL

Fueron otorgadas las certificaciones a los profesionales que aprobaron los exámenes del Consejo de Evaluación. Como señaló recientemente el *Dr. Osvaldo Blanco*, Presidente de la Sociedad, el camino más genuino para ser miembro titular de la SAP, es dar testimonio ante sus pares, testimoniar que se ha hecho el esfuerzo académico necesario para poder optar al certificado de médico pediatra.

Decimos ante la comunidad que somos suficientes los pediatras en capacidad y en número para atender en cualquier nivel que sea a todos los chicos del país, y tenemos que responder a esto. Vamos a tratar de crear la cultura de la certificación, con el apoyo estratégico para que la totalidad de los socios lo pueda hacer.

MEDICO PEDIATRA

María de los Angeles Abalos
 Marcela Alejandra Acebal
 Emilia Mercedes Acosta
 Karina Viviana Alvarez
 Edgardo Rubén Bazano
 María Fernanda Bernardez
 Silvia Raquel Bianchi
 Ana Buongione
 Carolina Buteler
 Sandra Verónica Cagnasia
 Silvia Alejandra Caino
 María Daniela Cambilargiu
 María Cecilia Claro
 Elisa Noemí Commisi
 Gabriela Noemí Cortés
 María Alejandra Costa
 Marta Liliana Cuello
 Juliana Dal Bo
 Silvia Adriana De Giuli
 Diana Miriam Dinoff
 Andrea Mariana Exeni
 Diego Ernesto Fernández Sasso
 Liliana María I. Fernández Sosa
 Ana Carolina Ferreyra
 Darío Javier Filippo
 Alicia Beatriz Fresneda
 Marcela Fabiana García
 María Mercedes Gil
 María Andrea Gini
 Marta Inés Giordano
 Diana Silvina González
 Verónica Gabriela González
 Marcelino González López
 Andrea Virginia Grieco
 Nancy Edith Guerrero
 Fabiana Hebron
 Caterina Elizabeth Henson
 Ramiro José Hermida
 Gabriela Susana Hualde
 Patricio Daniel Insaurralde
 María Silvia Iribarren

Carolina Jovic
 Alejandra Mónica Kaluga
 Rodolfo Keller
 Gabriela Betina Klinge Giatti
 Mariana Elena Lanzotti
 Ana Inés La Rosa
 Vivian Leske
 Andrea Cristina Lew
 Alberto Antonio Libanio
 Darío Daniel Lirman
 Virginia Claudia López Casariego
 Ezequiel Gonzalo Mainoli
 Rosa Silvia Marinaro
 Marta Alejandra Martínez
 Sandra Mónica Marzetti
 María del Carmen Méndez
 Carina Claudia Mendizabal
 Alicia Beatriz Michelini
 Fabiana Gabriela Molina
 María Cristina Molinari
 Graciela Rosa Montero
 Andrea Mariana Monti
 Martín Pedro Moya
 María Alejandra Moyano
 Jorge Alberto Nasanovsky
 María Clara Nolte
 Fátima Alejandra Ojeda
 Jorge Luis Olivo
 Diego María Padilla
 Claudia María Palladino
 Lidia Ana Papparini
 Silvina Pasarin
 Hilda Susana Pérez
 Fabiana Fernanda Pérez Duich
 Fernanda Pereyra
 María Virginia Peruffo
 Ana Lucía Piasentini
 María Eugenia Prados
 Silvina Prates
 Gabriela Mónica Provenzano
 Laura Fabiana Racioppi
 Santiago Repetto
 Cristina Norma Rizzo

Gustavo Adolfo Miguel Robles
 Alejandro Héctor Rodríguez
 Analia Edith Rodríguez
 Ana Cecilia Rodríguez Ozta
 Nora Bibiana Ropelato
 Andrea Rosales
 Mariela Alicia Rossen
 María Eugenia Rouvier
 María Daniela Saseta
 Laura María Scarselletta
 Cecilia Elena Sciar
 Marcos Luis Semprino
 María Cristina Serrano
 Susana Patricia Spagnoli
 Sandra Sposito
 Raquel Noemí Staciuk
 Valeria Staffolani
 Marcela Alejandra Tarallo
 Mariela Inés Tolibia Pereña
 María Cecilia Travella
 Valeria Traynor
 Paula Carina Tufaro
 Ruth Patricia Vazquez
 Gabriela Vidal
 Norma Beatriz Villares
 Jorge Alberto Villarruel
 Patricio Alfredo Vinay
 Alejandra Sonia Zambrana
 Daniela Verónica Zanetta
 Eduardo Zori

MEDICO PEDIATRA NEONATOLOGO

Nancy Analía Aparicio
 Martín Fernando Balza Onlsen
 Cecilia De Cabo
 Gabriel Martín Fernández Gálvez
 Daniel Horacio Winocur

MEDICO CARDIOLOGO INFANTIL

Adela Cristina Cis

Cristina Cook
 Roberto Nicolás D'Amelio
 Pablo Javier Domínguez
 Patricia Beatriz Kazelian
 Lidia Beatriz Laghezza
 Diana Mariela Mouratian
 Carlos Antonio Pastore
 Alberto Emilio Robredo
 Laura Fabiana Santamaría
 Beatriz Alejandra Villa

MEDICO CIRUJANO INFANTIL

Hugo René Andrade Montero
 Víctor Hugo Ayarzabal
 Mariano Marcelo Boglione
 Carol Mariana Burek
 Guillermo Luis Cervio
 Alfonso José Di Feo
 Marcelo Fabián Dip
 Víctor Daniel Durán
 Germán Fernando Falke
 Jorge Arturo Fiorentino
 Said Wilson Giha Nassar
 Pablo López
 Enrique José Mercuri
 Susana Beatriz Pérez Slanac
 Javier Sergio Svetliza
 Gustavo Ariel Torrente
 Justo Vaquila

MEDICO PEDIATRA INFECTOLOGO

Griselda Virginia Berberian
 Miriam Edith Bruno
 Gladys Silvia Ferrucci
 Gabriela Lidia Gregorio
 Elizabeth Maiorini
 Hugo René Paganini
 Víctor Ricardo Pebe Florian
 María Teresa Rosanova
 Gabriel Saidman
 Ricardo Augusto Teijeiro
 Rafael Jorge Zlatkes

**MEDICO PEDIATRA
NEFROLOGO**

María Susana Adragna
 Laura Fernanda Alconcher
 Liliana Elba Bisigniano
 Mónica Viviana Brandi
 Patricia Elvira Calvo
 Mirta Magdalena Domínguez
 Rafael Tomás Krmar
 Diana Mabel López de Arone
 Mabel Liliana Missoni
 Marta Lidia Monteverde
 José Hugo Paladini
 Iliana Principi de Benegas

**Por primera vez se otorgó
 la Certificación de
 MEDICO
 PEDIATRA NEUMONOLOGO
 a los siguientes profesionales:**

Teresa Rosa Acuña
 Ana María Clara Balanzat
 Guillermo Bayley Bustamante
 Elsa Delia Bisero
 Elena Amelia Bonifacich
 Angel José Bonina
 Alberto Raimundo C. Carballo
 Irene Mabel Cuttillo
 Ricardo Sergio Dalamon
 Nora María del Huerto Díaz
 Hector Horacio Díaz Velez
 Graciela Susana Díez de Pisanó
 Fernando Claudio Ferrero
 Guillermo Gallardo
 Luis Alberto García
 Máxima Carmen González Miño
 Hebe González Pena
 Mario Angel Grenoville
 Juan Mario Jacobacci
 Esteban Norberto Keklikian
 Eduardo Antonio Lavallén
 Eduardo Lentini
 Beatriz Elisa López de Broglia
 Carlos Norberto Macri
 Alberto Fernando Maffey
 Inés del Carmen Marques
 Isabel Norma Paula Miceli
 Raquel E. Muiño de Silberberg
 Patricia Susana Murtagh
 Hector Parral
 María Carlota Pérez
 Miguel Angel Plaza Rivero
 Jesús María Felix M. Rey
 Liliana Alicia Sclavo
 Edgardo Omar Segal
 Clara Margarita Sersic
 Jorge Taborda
 Alejandro Manuel Teper
 Susana Graciela Traversaro
 Angel Norberto Turganti
 Santiago Manuel Vidaurreta

CALENDARIO NACIONAL DE VACUNACIONES

Fueron incorporadas la triple viral y la anti-Haemophilus Influenzae tipo B

Por resolución N° 213 del 9 de abril de 1997, con carácter obligatorio se incorporaron al Calendario Nacional las vacunas propuestas por Consenso en la SAP.

La Resolución del Ministerio de Salud y Acción Social especifica, en los considerandos, que la vacuna triple viral actúa previniendo tres patologías (paperas, rubéola y sarampión) cuyos virus causales son de reservorio exclusivamente humano, ocasionan muertes y dejan secuelas físicas, algunas de mucha gravedad. Puntualiza también que en un solo contacto con el sistema de salud se está protegiendo a la población susceptible y evitando en el caso de la rubéola, los casos de rubéola congénita que tan graves consecuencias tiene.

La vacuna antiHaemophilus Influenzae tipo B (H1b) previene formas graves de infección por este

germen, como la meningitis y la epiglotitis bacteriana, de alta letalidad (5 al 8%), secuelas significativas, retardo mental y sordera (25 al 35%). Considera también el elevado porcentaje (entre el 35 y el 40%) de incidencia en lactantes de entre 2 y 28 meses, por lo que resuelve su incorporación al Calendario Nacional.

Las vacunas se comenzarán a aplicar en fecha que disponga la Secretaría de Programas de Salud durante el corriente año y, a partir de 1998, se implementarán dentro del Programa Regular.

No podemos dejar de mencionar el importante esfuerzo del Comité de Infectología de la SAP que desde el primer Consenso, en el mes de mayo de 1994, donde se convocaron más de cien especialistas de todo el país, no ha detenido su reclamo por una cobertura adecuada.



CURSOS, JORNADAS Y SEMINARIOS SEGUNDO SEMESTRE

Cursos

Curso Anual de Neumonología Infantil
De abril a noviembre, martes de 20.30 a 23 hs.
Coordina: *Dr. Edgardo Segal.*

Fundamentos y Aspectos Clínicos de Genética en Pediatría
De abril a noviembre, lunes de 19 a 21 hs.
Coordinan:
Dras. Patricia Kaminker, María Gabriela Obregón y María del Valle Torrado.

Atención Integral de la Salud del Adolescente
De abril a noviembre, martes de 14 a 16.15 hs.
Coordinan: *Dras. María I. Herrera y Dora Pagliuca.*

Fundamentos Pediátricos I
De abril a diciembre, jueves de 20 a 22.30 hs.
Coordina: *Dr. Hugo Sverdloff.*

Fundamentos Pediátricos II
De abril a diciembre, jueves de 20 a 22.30 hs.
Coordina: *Dr. Hugo Sverdloff.*

III Curso Anual de Epidemiología e Infectología
De abril a noviembre, martes de 20 a 22.30 hs.
Coordinan: *Dres. José Marcó del Pont y Angela Gentile.*

Problemas Pediátricos Frecuentes
De marzo a noviembre, 1^{er.} y 3^{er.} miércoles de cada mes, de 20 a 22 hs.
Coordina:
Dra. Silvia Castrillón.

Medicina Interna Pediátrica
Del 18 de abril al 5 de septiembre, viernes de 19.30 a 22.30 hs.
Coordina:
Dr. Guillermo Roccatagliata.

Actualización en Temas de Consulta Frecuente. Una mirada ampliada
De abril a noviembre, 1^{er.} miércoles de cada mes, de 13 a 15 hs.
Coordinan: *Lic. Susana Mandelbaun y Dres. Beatriz Bakalarz y Héctor Vázquez.*

Nutrición en la Unidad de Cuidado Intensivo Pediátrico
Miércoles 22, jueves 23 y viernes 24 de Octubre de 19 a 22 hs.
Coordina:
Dr. Cristián García Roig.

Cuidados Neurointensivos en Traumatismo Craneoencefálico Grave
Miércoles 13, jueves 14 y viernes 15 de agosto de 19 a 21 hs.
Coordinan: *Dres. Eduardo Schnitzler y Augusto Pérez.*

3^{er.} Curso de Asistencia Respiratoria Mecánica en Pediatría
Viernes 24-31 de octubre y 7-14-21 de noviembre de 9 a 13 hs.
Destinado a médicos pediatras con actividad regular en terapia intensiva y/o que hayan realizado la primera parte del módulo básico del 3^{er.} curso de ARM 1997.
Coordinan: *Dres. Juan Carlos Vassallo, Pablo Mincez y Ariel Golubicki.*

Programa de Capacitación en Emergencias y Reanimación Avanzada Pediátrica
Jueves y viernes 15 -16 de a-

gosto, 17-18 de octubre y jueves, viernes y sábado 4-5 y 6 de diciembre de 8 a 16 hs.
Destinado a médicos con residencia en pediatría y pediatras en formación.
Coordina: *Dr. Adrián Saporiti.*

Introducción a Internet
Lunes 18 al jueves 21 de agosto de 19.30 a 21.30 hs.
Destinado a médicos pediatras, residentes, becarios y médicos en formación en pediatría.
Coordina:
Dr. Alberto Barengols.

Introducción a la Metodología de la Investigación Clínica
Martes desde el 12 de Agosto hasta el 30 de Septiembre de 18 a 20 hs.
Destinado a médicos pediatras generales con residencia completa o en el último año de la misma y otros miembros del equipo pediátrico.
Coordinan:
Dres. Margarita Ramonet y José M. Ceriani Cernadas.

Curso de Pediatría Legal 97
El primer jueves de cada mes de abril a diciembre de 12.30 a 14.30 hs.
Destinado a médicos pediatras, pediatras en formación, psicólogos, enfermeras y asistentes sociales.
Coordina: *Dr. Carlos A. Navari.*

La Escuela y la Salud de los Niños y Adolescentes
Del lunes 8 al viernes 12 de septiembre de 17 a 20.30 hs.
Destinado a integrantes del equipo interdisciplinario.
Coordinan: *Dres. Elsa Siniuk y Tomas Figari.*

Medicina Folklórica

El primer jueves de cada mes desde el 7 de agosto hasta el 4 de diciembre de 19 a 21 hs.

Coordina: *Dra. Olga A. Mutti.*

Alimentación del primer año de vida

Jueves 6 y viernes 7 de noviembre, de 9.30 a 17.30 hs.

Coordina: *Dra. Carmen Mazza.*

Seminarios

Garantía de Calidad en las Prestaciones Pediátricas

Viernes 10 de octubre, de 9 a 16 hs.

Coordina: *Dra. Nérida P. Fernández Busso.*

Talleres

Consulta sobre Temas de Terapia Intensiva

Los días lunes desde el 23 de junio hasta el 27 de octubre de 20 a 22 hs.

Destinado a médicos pediatras en formación en terapia intensiva.

Coordinan: *Dres. Pablo Mincez y Adrián Saporiti.*

Introducción a la Computación.

Manejo de Medline

Del lunes 11 al miércoles 13 de agosto, de 19 a 22 hs.

Coordina: *Dr. Alberto Barengols.*

Jornadas

Programación de la Enseñanza en Pediatría

El tercer viernes de agosto, septiembre y octubre de 13 a 18 hs.

Destinado a docentes de cátedras de pediatría y coordinadores de cursos en la SAP.

Coordinan: *Lic. Amanda Galli y Claudia Castro.*

EL COMITE DE EDUCACION MEDICA Y LA FORMACION DE PREGRADO

Creado en el año 1976 por un grupo de profesionales motivados en trabajar sobre los procesos de enseñanza aprendizaje y liderados por el profesor José R. Vásquez, este comité de la SAP, mantiene como principal objetivo, el perfeccionamiento de metodologías docentes mediante la realización de encuentros de discusión y análisis con todas las Cátedras y Departamentos de Pediatría y disciplinas afines, de las Facultades de Ciencias Médicas de nuestro país.

La creciente discusión sobre la práctica médica y su precaria respuesta a las necesidades de salud de la Comunidad, está demandando un replanteo de la educación que se imparte. En el corto plazo las Universidades y los Sistemas de Servicios de Salud deberán formular un proyecto adecuado.

En los 20 años transcurridos desde su creación, el COEME ha reflexionado permanentemente sobre el *qué y cómo enseñar*, discutiendo sobre la conveniencia de proponer bibliografía o permitir la libre búsqueda del estudiante, jerarquizando la selección entre contenidos prioritarios y secundarios, y formulando con claridad los propósitos y objetivos de los equipos docentes.

COEME ha recibido el permanente apoyo de la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Pediatría, lo que permitió instituir el premio "Dr. José Raúl Vásquez", (bianaual) al mejor trabajo de educación médica.

Desde 1993, nuestro Comité recibe asesoramiento pedagógico financiado por la SAP que es realizado por las licenciadas en Ciencias de la Educación Sras. Amanda Galli y Claudia Castro.

Los últimos seis Seminarios se realizaron en Universidades, Facultades y unidades de enseñanza del interior del país: Río Hondo, 1991; Tucumán, 1992; Empedrado, Corrientes, 1993; Huerta Grande, Córdoba, 1994; Sierra de la Ventana, Buenos Aires, 1995, organizado por el Departamento de Pediatría de la Universidad de La Plata y Guaymallén, Mendoza en 1996.

El propósito de estos Seminarios itinerantes fue:

- Reconocer las características de los procesos educativos.
- Tomar contacto personal con los docentes y alumnos de esas regiones.
- Compartir e intercambiar experiencias docentes.
- Concertar contenidos y objetivos educacionales.
- Comparar las diversas realidades socioculturales.

COEME dispone en la actualidad de

un registro informatizado de la mayoría de los docentes de pediatría de todo el país, en donde consta la jerarquía y los datos personales de cada uno, con el propósito de mantener con ellos un contacto periódico y enviarles publicaciones y comentarios sobre temas de interés común.

En el XVII Seminario de octubre del 96, en Mendoza, se realizaron diez talleres con actividad grupal, sobre temas previamente concertados durante el año: bioética, odontopediatría, familia, adolescencia, accidentes, perinatología, evaluación de habilidades y destrezas, niños con necesidades diferentes, formación de actitudes, organización no convencional de la enseñanza.

La reunión plenaria fue dedicada a reflexionar sobre la tarea realizada por nuestro Comité en los últimos años y proponer los lineamientos futuros.

Tres acontecimientos importantes se han registrado en los tres últimos Seminarios:

- La presencia de alumnos de las distintas Unidades docentes del país, que ya habían cursado Pediatría, quienes además de participar en los talleres realizaron críticas, señalaron aciertos en los procesos educativos y respondieron a una encuesta precodificada anónima, que fue analizada por los miembros del COEME e informada a las Facultades respectivas.

- La participación de profesores de pediatría de otros países, lo que significó un valioso aporte por el intercambio de información sobre la realidad docente, con la perspectiva del Mercosur. Concurrieron representantes de Chile, Paraguay y Uruguay que informaron sobre la organización de la enseñanza y especialmente detallaron los programas de la especialidad.

- Docentes de otras materias de las Facultades de Medicina, de Psicología y de Escuelas de Enfermería también se hicieron presentes y con ellos acordamos en que la enseñanza debe jerarquizar la actividad transdisciplinaria, que es necesario responder a las nuevas tendencias que propone la resolución de problemas en actividades participativas y favorecer el autoaprendizaje con el asesoramiento de docentes.

Las instancias de evaluación del proceso y del producto, debería ser una actividad compartida entre docentes y alumnos.

Para debatir y asesorar sobre los temas antes mencionados, el Comité de Educación Médica –COEME– se reúne los primeros y terceros jueves de cada mes, de 13 a 15 horas.

LACTANCIA MATERNA

LA MANERA NATURAL

Durante la última década, y a partir del mejor conocimiento de las bondades de la lactancia materna, la OMS y, en nuestro país, UNICEF, la SAP, el Ministerio de Salud y Acción Social, acompañados por diversas organizaciones no gubernamentales, asumen conjuntamente recuperar la cultura del amamantamiento.

La Lactancia Materna, junto con los planes de vacunación y la hidratación oral, son estrategias implementadas a nivel mundial para salvar millones de vidas por año.

En estos tiempos, en que el cuidado de lo verde tiene cada vez más vigencia, y más esfuerzos se concentran para terminar con la deforestación, minimizar la destrucción de la capa de ozono, disminuir los contaminantes de los mares, el amamantamiento juega un papel significativo en la preservación del Medio Ambiente.

Por estas y otras razones, los invitamos a participar en la celebración de la Semana Internacional de la Lactancia Materna, del 1 al 7 de agosto, cuyo tema es este año **Lactancia Materna, la manera natural.**

En Entidad Matriz, como todos los años, se realiza la Jornada para los alumnos de pregrado de carreras afines a la Salud el día 7 de agosto, de 8,30 a 12,30 hs.

No olvide invitar a sus alumnos a esta actividad no arancelada, coordinada por especialistas.

¿Sabía usted que...

- La mayoría de las madres pueden amamantar (el 98%)?
- La Lactancia Materna favorece el vínculo madre-hijo, el contacto piel a piel, la mirada, el abrazo, naturalmente?
- Que la sustitución de la Lactancia Materna por biberón se fundamenta en fuertes intereses económicos?
- La Lactancia Materna no desperdicia recursos naturales ni genera residuos que contaminan el medio ambiente?
- La Lactancia Materna es un recurso renovable, cuanto más da más tiene?
- No requiere envase, promoción, transporte, esterilización?
- Las madres del mundo producen 20.000.000 de toneladas métricas de leche por año?
- Reemplazar este recurso natural por leche artificial incrementaría las cabezas de ganado, la erosión y deforestación del suelo. Cada vaca consume 410 kg. de vegetación por mes.
- Un kg. de fórmula infantil representa la deforestación de 12,5 m² de bosque?
- Que se requieren 200 g. de madera para hervir el litro de agua necesario para la preparación y esterilización de un biberón?
- Los elementos necesarios para la administración de fórmulas y sucedáneos de la leche materna (biberón, tetinas) necesitan de elementos no reciclables como plástico, goma y siliconas?

Los trabajadores de salud que están entrenados en el apoyo de la lactancia materna, y los hospitales que han asumido el compromiso de su promoción, preparan actividades para que esta Semana Internacional abra el camino hacia la recuperación del respeto a la naturaleza.

Lo invitamos a sumarse.

Grupo de Trabajo

ENFERMERIA PEDIATRICA

El primer martes de cada mes, a las 14.30 hs., en Entidad Matriz se reúne el **Grupo de Trabajo Enfermería Pediátrica**. Desde su formación, en 1995 el grupo ha realizado talleres sobre *Infecciones Hospitalarias y afecciones respiratorias*. Existen también otros sobre *Recepción del recién nacido sano y patológico, accesos vasculares, lactancia materna, deshidratación y diarrea, politraumatismos en pe-*

diatría, a fin de implementarlos en los centros asistenciales que los demanden.

Se realizan así los objetivos de este grupo al favorecer el intercambio científico y técnico de Enfermería con actividades que consolidan su espacio dentro de la Sociedad.

Los interesados en conectarse con el grupo o hacerle llegar sugerencias e inquietudes, están invitados a participar de sus reuniones.

INVESTIGACION: ESTIMULO Y PROYECTO

En 1993 se creó la Subcomisión de Investigación con el convencimiento de que su accionar sería de importancia dentro de las actividades de la SAP y en el quehacer pediátrico de nuestro país.

Su objetivo principal era el de contribuir al desarrollo de la investigación pediátrica en la Argentina y aunque ello podría parecer demasiado ambicioso, se tuvo en cuenta que la Sociedad debía comenzar a realizar acciones en este campo, por más arduas que fueran, si realmente se deseaba estimular la investigación y mejorar su situación en el país. Asimismo pensamos en esos momentos que dentro de un contexto especial, en donde la crisis en el cuidado de la salud infantil ya cobraba una dimensión desgraciadamente enorme, resultaba de trascendencia que la SAP mirase hacia adelante también en el campo de la investigación. No era en esos momentos—y no lo es actualmente—ninguna utopía el encarar actividades que constituyeran un verdadero elemento de estímulo y de apoyo para la investigación pediátrica, fundamentalmente la investigación clínica.

En estos tres años pasados la Subcomisión realizó sus primeros pasos y dirigió primariamente sus tareas a consolidar una actividad nueva en la SAP.

Principalmente, se orientó hacia la necesidad de brindar a los pediatras un ámbito en donde se pudieran discutir proyectos y estudios de investigación. Es así que se organizaron las reuniones científicas, que se llevaron a cabo en forma regular desde 1994, incluyendo el Congreso de Pediatría de Santa Fe. Asimismo la Subcomisión trabajó activamente en la selección y evaluación de las becas de investigación (que la SAP otorga anualmente) en forma conjunta con la Subcomisión de becas y premios.

Durante los años 1995 y 1996 se realizaron reuniones científicas y se presentaron trabajos o proyectos de investigación.

En este nuevo trienio (1996-1999) la Subcomisión se propone intensificar aún más sus actividades y difundir con la mayor amplitud posible todo aquello que se relacione con la investigación.

Es así que, entre otras acciones, se han programado una serie de artículos, que a través de *Archivos Argentinos de Pediatría* llevarán a los pediatras información sobre diversos aspectos de la investigación pediátrica y que seguramente contribuirán a que los profesionales se acerquen más a esta actividad. Existe en general el concepto de que la investigación es “algo muy complejo, sólo reservada para unos pocos y que necesariamente debe

efectuarse en instituciones”. Este es, a nuestro juicio, un criterio erróneo ya que para investigar se necesita primordialmente *curiosidad* y ésta puede ser satisfecha desde cualquier ámbito. Los pediatras en sus consultorios pueden investigar y creemos que para ello sólo hace falta cierta coordinación que ofrezca los elementos (que suelen ser sencillos) para que se pueda satisfacer el deseo de averiguar algo, de “rastrear o seguir la huella” según el concepto etimológico del término investigar.

La Subcomisión publicará regularmente sus actividades y en especial enfatizará el estímulo a aquellos pediatras que deseen presentar proyectos y protocolos de investigación a fin de que los mismos puedan ser discutidos en las reuniones. No dudamos de que ello será beneficioso para los autores, ya que seguramente se brindarán opiniones válidas que muy probablemente enriquezcan el proyecto. Para tal fin continuaremos con las reuniones científicas, que se efectuarán en Entidad Matriz. Además una sesión especial se llevará a cabo en el Congreso de Pediatría en Mendoza y probablemente en las filiales que manifiesten su interés en esta actividad. Deseamos también estimular la presencia, en las reuniones, de los pediatras y otros miembros relacionados con el cuidado de la salud infantil ya que ello, sin duda, será un factor que despertará un mayor acercamiento a la investigación.

Asimismo se programarán diversas actividades docentes: cursos, seminarios y talleres que se desarrollarán en la Entidad Matriz y en las filiales que tengan interés. En relación a las filiales, las invitaremos a que designen un representante ante la Subcomisión para establecer un nexo que nos permita llegar a todos los ámbitos pediátricos del país.

Finalmente deseamos comunicar que estamos contemplando organizar para 1998 la primera reunión con carácter nacional destinada exclusivamente a la presentación de trabajos de investigación en donde habrá sesiones especiales para proyectos y trabajos en curso y talleres sobre aspectos metodológicos de la investigación.

Con el convencimiento de que la investigación es esencial para el progreso de la Pediatría, más aún en períodos de crisis, es que esta Subcomisión bregará intensamente para lograr los objetivos señalados.

Subcomisión de investigación

(Presidente: *Dr. José M. Ceriani Cernadas*;
Integrantes: *Dra. Margarita Ramonet*,
Dr. Carlos Grandi, *Dra. Titania Pasqualini*,
Dra. Fabiana Osorio, *Dr. Alberto Manterola*,
Dra. Hebe González Pena; Asesor: *Armando Gardz*)

Discapacidades

EL NIÑO, EL PEDIATRA Y SU FAMILIA

Durante el XXXI Congreso Argentino de Pediatría que se realizará en septiembre próximo en Mendoza, se ha organizado un Simposio sobre Discapacidad como actividad previa.

El día 24 de septiembre están convocados los profesionales de la salud, de la educación y de todas aquellas disciplinas relacionadas con la temática.

El eje del trabajo será el niño discapacitado, el pediatra y su familia, y la modalidad del Simposio se desarrollará con ponencias y talleres.

Participarán todos los comités de Discapacidad de las Filiales de la SAP.

ATENEO

Implicancias de la atención clínica del niño con discapacidad en los sistemas locales de salud (SILOS).

Este será el tema que abordará la *Dra. Alicia Amate*, Asesora Regional de Rehabilitación de OMS/OPS, en el Ateneo Clínico que se realizará en Entidad Matriz el 7 de agosto próximo, de 14 a 16 hs.

FISIOPATOLOGIA DE LA DEGLUCION

El Comité Discapacidades convoca a profesionales con experiencia en Deglución Pediátrica para la formación de un grupo de estudio con el objeto de normatizar diagnósticos y tratamientos.

El grupo será coordinado por especialistas en el tema.



Durante la Vª Reunión del Comité Nacional realizada en Valle Hermoso, Córdoba, se trabajó sobre la necesidad de generar nuevos comités de Discapacidad en las distintas Filiales de la SAP por la relevancia que la problemática manifiesta.

Por tal motivo se acordaron pautas para optimizar la comunicación y los recursos de las diferentes regiones que actúan intensamente.

Coordinada por el *Dr. Daniel Quiroga*, Presidente de la Filial Córdoba, la Reunión contó con la participación de numerosas instituciones que presentaron sus experiencias en el tema.

Psicopatología Infanto Juvenil y Familia

PSICOSOMATICAS

El grupo interdisciplinario de investigación sobre Psicopatología en la Infancia y la Adolescencia del Comité de Psicopatología Infanto Juvenil y Familia, se reúne los segundos y cuartos miércoles de cada mes, de 12.30 a 14.30 hs. en Entidad Matriz.

En conjunto con los Comités de Pediatría Ambulatoria y de Adolescencia, en noviembre último organizó las Jornada-

das Interdisciplinarias de Psicopatología. Del dinámico intercambio que allí se generó, surgió la propuesta de convocar a los pediatras interesados en la temática a compartir las reuniones de los cuartos miércoles, donde se presentan los ateneos clínicos con los trabajos interdisciplinarios presentados por las instituciones que participaron en las Jornadas.

Amor



*Tratar con chicos no es fácil.
Pero el amor que usted les brinda
es la fórmula más efectiva
para contenerlos y ayudarlos.*



ASPIRINETAS

MORTALIDAD INFANTIL

¿Qué nos pasa a los argentinos?

En el mes de mayo, el Dr. Jorge Alberto Buraschi, Director de la Región Metropolitana de la SAP, titulaba de esta manera su comentario a la publicación del Estado Mundial de la Infancia 1997 de UNICEF.

Hoy, aún sin cifras oficiales, sus interrogantes se imponen con más fuerza.

La reciente publicación del Estado Mundial de la Infancia 1997, que edita anualmente el UNICEF, vuelve a golpearnos con una realidad que parecería que todos nos empeñamos en disimular o en tratar de ignorar.

Allí se establece un orden de los países desde el punto de vista de sus logros en la salud de los niños, lo que ha sido considerado un indicador de bienestar social.

Figuran 150 países, encolumnados, de acuerdo con su tasa de mortalidad de los menores de 5 años (TMM5), con datos de 1995.

En primer término, con el número 1 en la Tabla, se menciona a Nigeria, con 320 niños menores de 5 años, fallecidos por cada 1.000 nacidos vivos. (¡Uno de cada 3 niños nacidos no llega a cumplir 5 años!...).

En el otro extremo de la Tabla, con el número 150, se halla Suecia, con sólo 5 niños fallecidos por mil nacidos vivos.

¿Dónde está nuestra Argentina? En el puesto 95, con 27... De más está decir que todos los países del llamado "Primer Mundo" nos superan, cosa que, por supuesto no nos extraña.

Pero si leemos la tabla más detenidamente, veremos que también nos superan países a los que se podría considerar aún menos favorecidos que el nuestro en una variedad de aspectos, tanto en los recursos naturales como socioeconómicos y culturales.

	TMM5	Puesto en la tabla
Cuba	10	124
Chile	15	117
Costa Rica	16	115
Panamá	20	107
Uruguay	21	105
Venezuela	24	101

¿Será porque son países más ricos que el nuestro? Veamos su PNB (producto nacional bruto per capita), en dólares, en 1994:

Cuba	1.170
Chile	3.520
Costa Rica	2.400
Panamá	2.580
Uruguay	4.660
Venezuela	2.760
Argentina	8.110

Evidentemente, no tienen menos mortalidad porque sean más ricos. ¿Cuál será el motivo? (Se aceptan sugerencias...).

Otro motivo de preocupación es la medida en que los países tienden a disminuir las tasas de mortalidad. La misma publicación compara las cifras de 1995 con las de 1960 para cada uno de los países.

	TMM5 1960
Cuba	50
Chile	138
Costa Rica	112
Panamá	104
Uruguay	47
Venezuela	70
Argentina	68

Como vemos, en 1960 solo nos superaban Cuba y Uruguay, ahora, todos los demás.

Es lamentable que, en esta época de estadísticas, encuestas e "indicadores" de todo orden, estas simples cifras del capital humano que perdemos (sin contar el dolor que generan) pasen totalmente inadvertidas. Esperemos que, al menos, no pasen inadvertidas a los médicos, especialmente a los funcionarios de la salud pública de todos los niveles y jurisdicciones.

Como final, sólo algunas preguntas:

• ¿Por qué parece más "des-honroso" perder un partido de fútbol del equipo nacional que figurar tan mal "rankeados" cuando se trata de la vida de nuestros niños?

• ¿Qué podemos hacer los "Médicos de los Niños" para cambiar favorablemente nuestra realidad sanitaria?

• ¿Hacemos todo lo que está a nuestro alcance?

• ¿Nos preocupamos suficientemente por el control del crecimiento y desarrollo de los niños a nuestro cargo?

• ¿Dedicamos tiempo suficiente a prevenir la desnutrición, inmunizar debidamente, y detectar a las familias de riesgo, prevenir accidentes?

• ¿Traerán los encubiertos "recortes" en los gastos de salud, tanto los implementados a nivel estatal, de las obras sociales y privadas, las soluciones que la salud de nuestros niños requieren?

• ¿Algunas preguntas. Muchas respuestas están en nuestras manos, si compartimos la fe y el compromiso con los niños y sus familiares.

LAS ESTADÍSTICAS DE MORTALIDAD INFANTIL QUE EL GOBIERNO NO QUERÍA REVELAR

LOS DATOS PRIVILEGIADOS

El Chaco es casi Namibia

Por M. M. El Chaco que se encuentra entre los países de mayor mortalidad en el mundo. El informe más reciente del INDEC sobre la mortalidad infantil en el país, revela que el Chaco presenta el índice más alto de mortalidad infantil, cercano al de Namibia, un país de África que ha sido designado por la Organización Mundial de la Salud como el país con mayor mortalidad infantil del mundo. En el Chaco, más de 100 niños mueren por cada mil nacidos vivos, mientras que en Namibia el índice es de 104. En el resto del país, el índice oscila entre 20 y 40 por mil.

La comunidad pediátrica recibe con gran preocupación los datos hechos públicos recientemente que muestran un incremento en la mortalidad infantil en nuestro país.

El Ministerio de Salud se abstiene de revelar los datos de mortalidad infantil correspondientes a 1995, un período que la comunidad pediátrica recibe con gran preocupación. Los sanitarios consultados califican de preocupantes los datos que muestran un incremento en la mortalidad infantil en nuestro país.

El Ministerio de Salud se abstiene de revelar los datos de mortalidad infantil correspondientes a 1995, un período que la comunidad pediátrica recibe con gran preocupación.

Los sanitarios consultados califican de preocupantes los datos que muestran un incremento en la mortalidad infantil en nuestro país. El Ministerio de Salud se abstiene de revelar los datos de mortalidad infantil correspondientes a 1995, un período que la comunidad pediátrica recibe con gran preocupación.

Los datos hechos públicos recientemente que muestran un incremento en la mortalidad infantil en nuestro país.

El Ministerio de Salud se abstiene de revelar los datos de mortalidad infantil correspondientes a 1995, un período que la comunidad pediátrica recibe con gran preocupación. Los sanitarios consultados califican de preocupantes los datos que muestran un incremento en la mortalidad infantil en nuestro país.

Tabla 1: Mortalidad infantil por provincia, 1994 y 1995

Provincia	1994	1995
Totales	7,8	8,1
Chaco	103	107
Buenos Aires	4,2	4,5
Córdoba	2,7	6,4
Corrientes	7,0	10,7
Entre Ríos	5,1	6,1
Formosa	13,6	14,0
Jujuy	10,7	10,7
La Pampa	4,2	6,2
La Rioja	7,2	7,0
Mendoza	6,0	6,5
Misiones	9,8	11,0
Neuquén	5,6	5,0
Río Negro	6,0	7,0
Santa Cruz	4,1	12,4
Santa Fe	22,0	22,2
Santiago del Estero	9,5	6,5
Tucumán	8,2	7,2
Tierra del Fuego	5,9	6,0
Totales	8,8	9,7

Cuando la tendencia mundial es el descenso sostenido de los indicadores de morbilidad y mortalidad casi como fenómeno natural,

en la mortalidad infantil en nuestro país. Cuando la tendencia mundial es el descenso sostenido de los indicadores de morbilidad y mortalidad casi como fenómeno natural,

en la mortalidad infantil en nuestro país. Cuando la tendencia mundial es el descenso sostenido de los indicadores de morbilidad y mortalidad casi como fenómeno natural,

en la mortalidad infantil en nuestro país. Cuando la tendencia mundial es el descenso sostenido de los indicadores de morbilidad y mortalidad casi como fenómeno natural, en la mortalidad infantil en nuestro país. Cuando la tendencia mundial es el descenso sostenido de los indicadores de morbilidad y mortalidad casi como fenómeno natural,

Tabla 2: Mortalidad infantil por provincia, 1994 y 1995

Provincia	1994	1995
Totales	22,0	22,2
Buenos Aires	14,3	13,1
Corrientes	20,0	20,5
Entre Ríos	11,4	11,2
Formosa	18,4	20,5
Jujuy	25,2	26,4
La Pampa	15,0	17,4
La Rioja	22,4	21,9
Mendoza	19,8	16,1
Misiones	23,1	14,1
Neuquén	18,3	14,1
Río Negro	19,1	20,8
Santa Cruz	26,8	26,6
Santa Fe	27,6	28,1
Santiago del Estero	16,1	19,9
Tucumán	23,9	28,0

Embarazos sin control

Cada año mueren en el país más de 200 mujeres por la falta de servicios anticonceptivos en las provincias de Entre Ríos y 150 millones de mujeres que no tienen acceso a estos servicios.

Esta tendencia ascendente nos aleja de las metas que la Argentina se comprometió a lograr en salud materno infantil con la adhesión a la Cumbre Mundial de la Salud

Esta tendencia ascendente nos aleja de las metas que la Argentina se comprometió a lograr en salud materno infantil con la adhesión a la Cumbre Mundial de la Salud. Esta tendencia ascendente nos aleja de las metas que la Argentina se comprometió a lograr en salud materno infantil con la adhesión a la Cumbre Mundial de la Salud.

Una vergüenza para la salud pública

Una vergüenza para la salud pública. El informe anual del Fondo de Población de las Naciones Unidas indica que el embarazo temprano es una de las causas más importantes de mortalidad infantil.

Compromiso Nacional en Favor de la Madre y el Niño

Compromiso Nacional en Favor de la Madre y el Niño. Este compromiso implica la responsabilidad de todos los actores involucrados en la salud pública.

Metas a cumplir que nos obligan a todos.

Metas a cumplir que nos obligan a todos. Estas metas representan un desafío para todos los actores involucrados en la salud pública.

La preocupación y el compromiso para enfrentar este flagelo deben instalarse sin demoras en el seno de nuestra comunidad.

La preocupación y el compromiso para enfrentar este flagelo deben instalarse sin demoras en el seno de nuestra comunidad. Este compromiso implica la responsabilidad de todos los actores involucrados en la salud pública.

La preocupación y el compromiso para enfrentar este flagelo deben instalarse sin demoras en el seno de nuestra comunidad.

La preocupación y el compromiso para enfrentar este flagelo deben instalarse sin demoras en el seno de nuestra comunidad. Este compromiso implica la responsabilidad de todos los actores involucrados en la salud pública.

Desde el Estado y las organizaciones intermedias hasta cada uno de sus ciudadanos.

Desde el Estado y las organizaciones intermedias hasta cada uno de sus ciudadanos. Este compromiso implica la responsabilidad de todos los actores involucrados en la salud pública.

Con la salud de los niños se juega nuestro compromiso con la Ética y el futuro de la Nación

Con la salud de los niños se juega nuestro compromiso con la Ética y el futuro de la Nación. Este compromiso implica la responsabilidad de todos los actores involucrados en la salud pública.

Más silencio

Más silencio. El silencio de los políticos y funcionarios es un obstáculo para la implementación de políticas públicas.

Comisión Directiva Sociedad Argentina de Pediatría

Comisión Directiva Sociedad Argentina de Pediatría. Esta comisión tiene como objetivo promover la salud infantil en nuestro país.

La gran mayoría de los niños que mueren en nuestro país son víctimas de enfermedades prevenibles.

La gran mayoría de los niños que mueren en nuestro país son víctimas de enfermedades prevenibles. Este hecho representa una vergüenza para la salud pública.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) decidió postergar la difusión de las estadísticas de mortalidad infantil en la Argentina, sin argumentar causas y sin dar tampoco fecha próxima para la publicación.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) decidió postergar la difusión de las estadísticas de mortalidad infantil en la Argentina, sin argumentar causas y sin dar tampoco fecha próxima para la publicación.

El INDEC decidió postergar la publicación de la Serie demográfica Número 10: La mortalidad en Argentina (1980-1991) general e infantil.

El INDEC decidió postergar la publicación de la Serie demográfica Número 10: La mortalidad en Argentina (1980-1991) general e infantil.

El INDEC decidió postergar la publicación de la Serie demográfica Número 10: La mortalidad en Argentina (1980-1991) general e infantil.

El INDEC decidió postergar la publicación de la Serie demográfica Número 10: La mortalidad en Argentina (1980-1991) general e infantil.

El INDEC decidió postergar la publicación de la Serie demográfica Número 10: La mortalidad en Argentina (1980-1991) general e infantil.

El INDEC decidió postergar la publicación de la Serie demográfica Número 10: La mortalidad en Argentina (1980-1991) general e infantil.

El INDEC decidió postergar la publicación de la Serie demográfica Número 10: La mortalidad en Argentina (1980-1991) general e infantil.

El INDEC decidió postergar la publicación de la Serie demográfica Número 10: La mortalidad en Argentina (1980-1991) general e infantil.

El INDEC decidió postergar la publicación de la Serie demográfica Número 10: La mortalidad en Argentina (1980-1991) general e infantil.

El INDEC decidió postergar la publicación de la Serie demográfica Número 10: La mortalidad en Argentina (1980-1991) general e infantil.

El INDEC decidió postergar la publicación de la Serie demográfica Número 10: La mortalidad en Argentina (1980-1991) general e infantil.

El INDEC decidió postergar la publicación de la Serie demográfica Número 10: La mortalidad en Argentina (1980-1991) general e infantil.

El INDEC decidió postergar la publicación de la Serie demográfica Número 10: La mortalidad en Argentina (1980-1991) general e infantil.

El INDEC decidió postergar la publicación de la Serie demográfica Número 10: La mortalidad en Argentina (1980-1991) general e infantil.

El INDEC decidió postergar la publicación de la Serie demográfica Número 10: La mortalidad en Argentina (1980-1991) general e infantil.

El INDEC decidió postergar la publicación de la Serie demográfica Número 10: La mortalidad en Argentina (1980-1991) general e infantil.

LA NACION/PÁ. 17

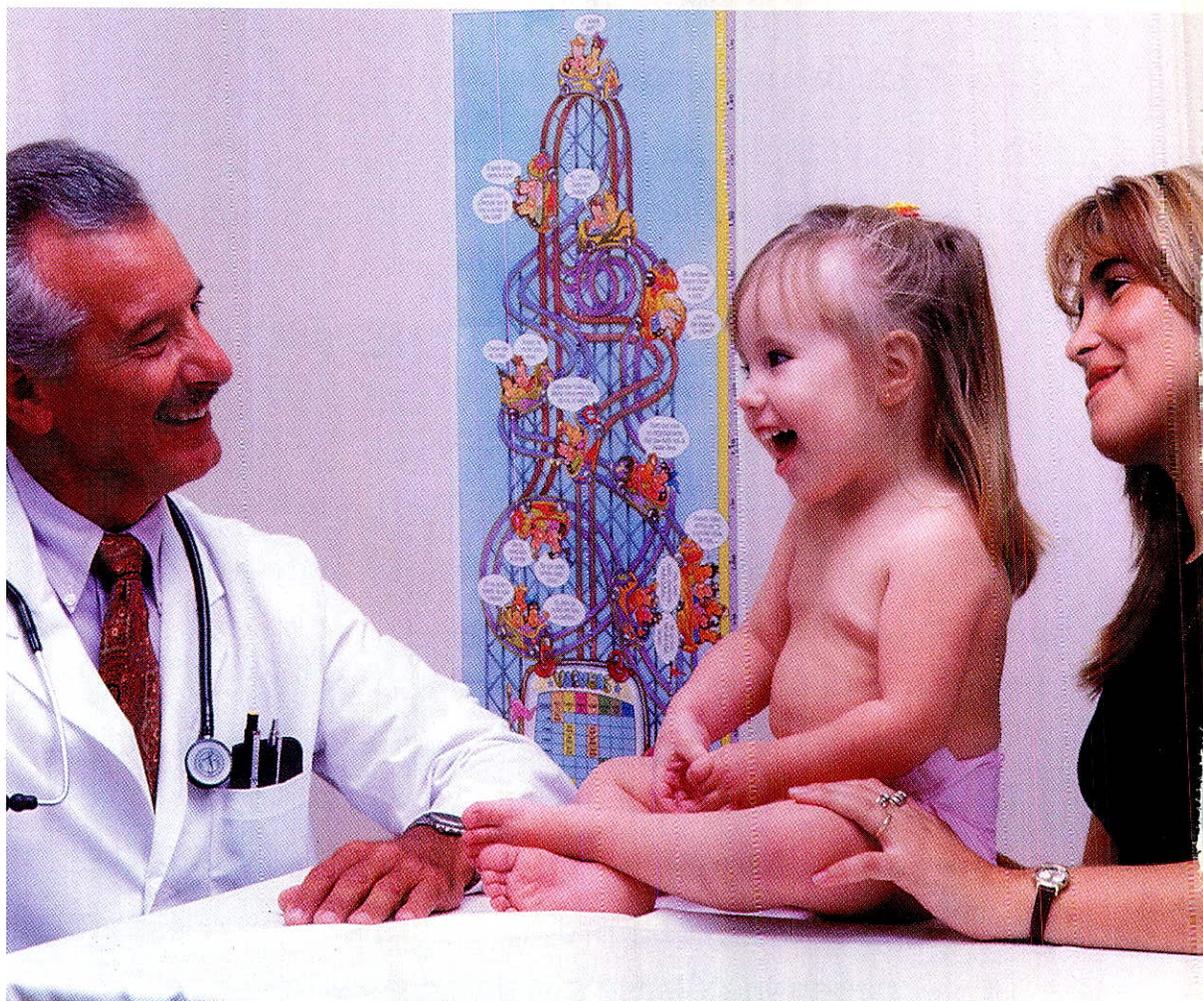
problemas de embarazo con miles de muertes

Miércoles 28 de mayo de 1997

Informe anual del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), cada minuto mueren una mujer en el mundo por complicaciones del embarazo. Los datos indican que la falta de atención prenatal y el parto sin asistencia médica son las principales causas de mortalidad materna. Este hecho representa una vergüenza para la salud pública.

En la Argentina, el INDEC decidió postergar la publicación de la Serie demográfica Número 10: La mortalidad en Argentina (1980-1991) general e infantil. Este hecho representa una vergüenza para la salud pública.

Confianza



*La mayor alegría de los padres es ver crecer a sus hijos.
Los miman, juegan con ellos y los protegen.
Cuando tienen algún problema,
confían en usted para una rápida solución.*



ASPIRINETAS

¡¡SOCORRO, INTERNET ME PERSIGUE!!

Si Ud. es ya un experto, o un usuario ocasional de Internet, puede conectarse con la web de la SAP (con la página de la Sociedad) digitando: [Http://www.sap.org](http://www.sap.org) Si todavía no ha considerado la posibilidad de inscribirse en el curso del Dr. Barengols, del 18 al 21 de agosto en Entidad Matriz, intentaremos ir dando un acercamiento al mundo de la comunicación electrónica. La Dra. Ingrid M. Waisman, Presidenta de la Filial Río Cuarto, nos ha autorizado a traducir en tinta, parte de su correspondencia virtual que, creemos, ofrece una interesante descripción acerca de las repercusiones de la informática en el medio profesional. Ahí va:

Estimado Ariel:

Tu sugerencia de enviar mis ideas e impresiones acerca de la computadora motivó algunas profundas reflexiones acerca del uso, difusión y expectativas que la misma genera entre los médicos.

Nuestros colegas se clasifican en informáticos y anti informáticos; o bien PC filios o PC fobos:

a) *informáticos*: los que entienden y utilizan esta técnica conforman una insoportable cofradía cuyas conversaciones son herméticas para cualquier no iniciado: setear, escanear, loguear, deletear, por nombrar algunos verbos. Adjetivos como "amigable", en lugar de referirse a una persona cordial y amable, hacen referencia a una fría pantalla. Y no hablemos de la autopista informática, con sus gophers, servers y URLs.

Otra característica de estos individuos es su tendencia autista. No es raro ver a estos colegas sentados día y noche frente a su PC, haciendo caso omiso de maridos (o esposas), hijos que claman por sus padres, hecatombes domésticas y obligaciones profesionales.

b) *En el otro extremo del espectro, están los PC fobos*. "Yo debería aprender computación", es una aseveración cien veces oída y pocas cumplida, no sólo entre los colegas más viejos, sino también entre los recién egresados. Contemplan asombrados lo que les parece un milagro de la tecnología, sospechan que la máquina contiene misterios insondables y –porqué no– una cierta dosis de agresividad contra ellos que les impide acercarse a un teclado.

En este grupo también se encuentran los pseudodiscapacitados selectivos: *esto no es para mí; nunca podría manejar eso; cómo hacés para que te salgan esos gráficos*. Este grupo

suele estar conformado por personas con IQ elevado pero que padecen un bloqueo mental parcial.

El grupo de los informáticos es minoritario, además de ser incomprendido, a veces se sienten discriminados. Uno de sus mayores anhelos es generar adeptos entre sus colegas PC fobos, los que pocas veces les dan crédito u oportunidad para exponer sus argumentos: Muchachos (o chicas), ¡¡a computación es apasionante, y además, el teclado no muerde y la pantalla no arruina la vista!!

Bueno, ahora te dejo porque escucho que me están llamando (¡¡Ufa, hasta cuándo con esa computadora!!!). Con afecto,

Ingrid

CONSULTA EN TERAPIA INTENSIVA

El Comité de Terapia Intensiva ha iniciado los Talleres de Consulta en Entidad Matriz los días lunes de 20 a 22 hs.

Esta actividad tiene como objetivo unificar conceptos y manejos terapéuticos de las principales patologías críticas que se presentan más frecuentemente en el ámbito de la terapia intensiva pediátrica.

El módulo *Respiratorio*, que se inicia el 30 de junio, será desarrollado en cuatro reuniones a cargo de los Dres. E. Rodríguez, J.C. Vasallo y Pablo Mincez. El 28 de julio se inicia el módulo de *Shock y fallo multiorgánico* que coordinará el Dr. Landry, cuyos temas se abordarán en tres reuniones.

Mayor información puede recibirse en U.T.I. Hospital de Clínicas, Tel. 963-2232/2312.



ASOCIACION
LATINOAMERICANA
DE PEDIATRIA

XI CONGRESO DE ALAPE

Bajo el lema *Salud del niño, compromiso de América*, del 25 al 30 de abril de 1998 tendrán lugar en Santiago de Chile el XI Congreso Latinoamericano de Pediatría, el XVIII Congreso Panamericano de Pediatría y el XXXVIII Congreso Chileno de Pediatría.

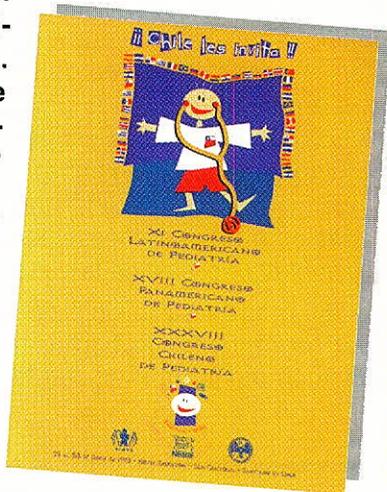
En este XI Congreso, ALAPE entregará por primera vez el Premio "Carlos A. Gianantonio" al mejor trabajo de Clínica Pediátrica. Hasta el 15 de marzo es posible presentar trabajos.

El Dr. Lionel Bernier V., Presidente del Comité Organizador, convoca a los pediatras americanos a intercambiar experiencias, perfeccionar el conocimiento de los avances que ha experimentado la Pediatría y a estrechar lazos de amistad para que el lema de los Congresos sea una realidad.

Hasta el 30 de noviembre es posible enviar los resúmenes para la presentación de Comunicaciones Libres y Posters.

Los Temas Centrales que se desarrollarán en Conferencias, Mesas Redondas, Cursos, Simposios, Comunicaciones Libres y Posters, serán Enfermedades Broncopulmonares, Gastroenterología, Nefrología, Infectología, Nutrición, Endocrinología, Neonatología, Genética, Adolescencia, Hemato-oncología, Pediatría de Urgencia, Ética y Salud Pública.

Quienes deseen recibir información detallada, pueden dirigirse a la Secretaría de los Congresos, Sociedad Chilena de Pediatría, Eliodoro Yáñez 1984 Depto. 405, Providencia, Santiago, Chile. Tel. (56-2) 225 4393 - 274 5001. Fax (56-2) 223 2351 o en Entidad Matriz de la SAP.



**WALDO E. NELSON,
MAESTRO
INTERNACIONAL
DE LA PEDIATRIA**

Noventa y ocho años coronaron una vida plena, dedicada a su familia y a su vocación por la pediatría.

Waldo E. Nelson, nació en Mc. Clure, Ohio, en 1898. Creció junto a sus 7 hermanos, estudió en el Colegio Wittenberg de Ohio donde conoció a la que sería su esposa Marge Harris, fallecida en 1982, con quien tuvo dos hijas, Jane y Ann y un hijo, Bill, que le dieron ocho nietos y quince bisnietos.

Estudió Medicina en la Universidad de Cincinnati de donde egresó en 1926; completó su internado en el Hospital General, desarrolló su residencia en el Hospital de Niños de la citada ciudad y allí consolidó sus conocimientos en los distintos aspectos de la pediatría e inició su trascendente carrera docente.

Después de varias pasantías en diversos servicios médicos de Europa y los EE.UU. aceptó en 1940 el cargo de Catedrático-Director del Departamento de Pediatría de la Universidad de Temple. Tal vez su mayor logro haya sido la integración que consiguió en 1947, entre dicha Universidad y el St. Christopher Hospital for Children, ambos de Philadelphia, proyectando el Hospital al ámbito nacional y al reconocimiento por su excelencia en la medicina pediátrica y en la investigación. Para George Comerzi M.D., ex presidente de la Academia Americana de Pediatría, Nelson logró transformar un hospital de niños de barrio en uno de los centros más importantes de educación continua y de investigación pediátrica, gracias a su visión en la selección de los primeros profesionales, que luego se convirtieron en famosos investigadores.

David S. Smith, uno de sus primeros residentes, ha señalado que en el St. Christopher, Nelson *trabajaba muy duro y esperaba lo mismo de todos. Verdaderamente comprendía a las personas y a los pacientes.*

A su vez, *Sue Aronson*, miembro de la Junta Directiva de la Academia Americana de Pediatría, recuerda emocionada la situación que vivió cuando realizaba un pase de sala con alumnos de la Escuela de Medicina y encontró al Dr. Nelson escuchando en la puerta. Al preguntarle si necesitaba algo, él simplemente le respondió: *No, escucho para aprender.*

Nelson era una persona estricta aunque a su vez solícita, que nunca dudaba en ayudar a quien lo necesitara.

El *Textbook of Pediatrics* que desde 1941 lleva su nombre, llamado la *Biblia de la Pediatría* o la *Biblia verde*, es continuación del que iniciaron Griffith, Griffith-Mitchell y Mitchell-Nelson. En 1956, al aparecer la sexta edición, el nombre de Nelson figuró como único editor.

Seguramente todos acompañamos la opinión de *George Comerci*, de que es el libro de pediatría más conocido por estudiantes, residentes y médicos de staff del mundo entero.

Desde hace algún tiempo estamos disfrutando en nuestro país de la decimoquinta edición, que, como todas las anteriores, fue traducida a distintos idiomas. *A. Sarría Chueca* señala que *su dedicación a la redacción de las distintas ediciones ha sido extraordinaria.*

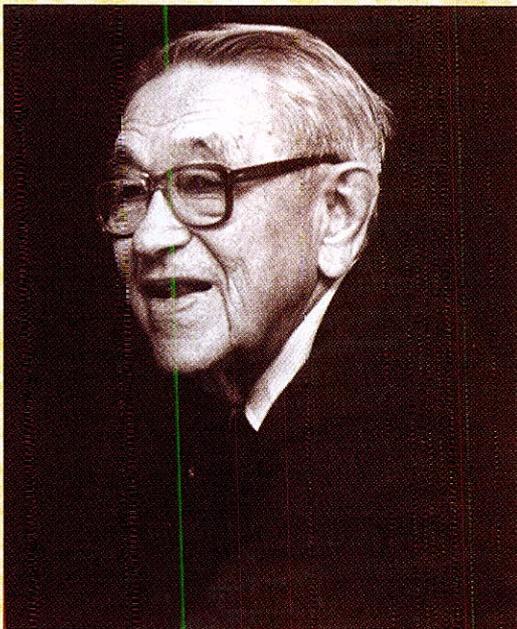
Acostumbraba decir que ... a preparación de sus textos era un proyecto familiar. Sus hijas Janes y Ann, su esposa Marge y su hijo Bill eran parte de su equipo editorial. Una habitación llena de estantes, carpetas y libros, junto a la sala de estar, era el lugar donde el profesor Nelson reflexionaba y escribía durante las largas horas del "evening", luego de su jornada hospitalaria.

Menos conocido es que el profesor Nelson editó desde 1959 a 1977 la revista *Journal of Pediatrics*, siendo más tarde editor consuntor y en

los últimos años editor emérito.

Precisamente en ella, uno de sus discípulos más aventajados y queridos, *Carlos A. Gianantonio*, publicó sus primeras experiencias sobre "Síndrome urémico-hemolítico".

Tomó la editorial y la transformó en una de las más importantes revistas pediátricas manifestó el *Dr. Comerci; Smith*, asistente del Dr. Nelson durante 20 años, agregó que *fue respetado por todo el mundo como editor.*



Durante su prolongada trayectoria profesional y académica fue miembro de numerosas sociedades científicas, entre ellas la Academia Americana de Pediatría a la que ingresó en 1937, la Asociación Médica Americana, la Sociedad de Investigaciones Pediátricas, la Sociedad de Pediatría de Philadelphia y la Sociedad de Pediatría Americana que presidió en 1963.

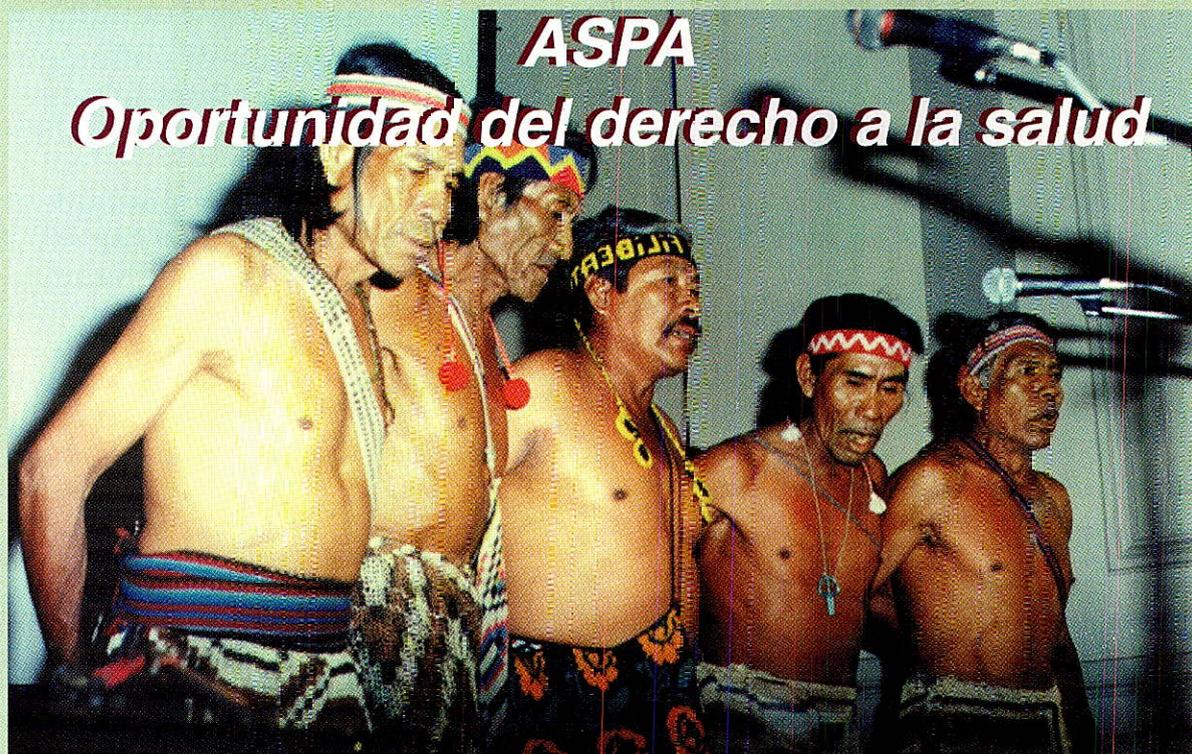
Recibió numerosos premios tales como el Jacobi, el Howland, el Proctor, la medalla Donald Drake y el

Lifetime Achievement de la Academia en 1991.

Su gran preparación científica, marchó paralela a su condiciones de médico humanista dedicado al bienestar del niño y la familia.

Visitó nuestro país invitado especialmente por *Carlos A. Gianantonio*. La primera vez en 1974, con motivo del *XIVº Congreso Internacional de Pediatría* realizado en Buenos Aires, donde recibió la condecoración "Sol de Mayo" otorgada por el Gobierno Argentino, y en 1988 a raíz del *28º Congreso Argentino de Pediatría*. Recorrió distintos lugares de nuestro país; nos acompañó en jugosas conferencias y mesas redondas y participó en encuentros sociales disfrutando de nuestro folklore. Los pediatras argentinos lo admiramos y lo quisimos. Él lo sabía. Falleció el 2 de marzo. Lo recordaremos siempre con el mismo cariño y la misma admiración.

Dr. Teodoro F. Puga



ASPA

Oportunidad del derecho a la salud

Tal como se había propuesto el año pasado, durante el Simposio Los pueblos indígenas y la salud, que se realizó en la Academia Nacional de Medicina y en la SAP, se constituyó la Comisión Permanente de Seguimiento y la Asociación Civil para la Salud de los Pueblos Aborígenes (A.S.P.A.).

La nueva Asociación se inició con el respaldo de organismos nacionales e internacionales. El Grupo Parlamentario Argentino de apoyo a los pueblos indígenas que entonces presidía el Dr. Fernando De La Rúa, actual Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, ofreció el marco del Senado de la Nación para la ceremonia inaugural.

Rescatamos imágenes de momentos significativos en la constitución de A.S.P.A. cuya Comisión Directiva, presidida por el Dr. Alberto Chattás, cuenta, además con seis médicos pediatras, decisión que se adoptó teniendo en cuenta que la población que atiende es de 0 a 20 años de edad.

Debo agradecer la confianza que me brindan al ponerme al frente de un grupo de argentinos que quieren reivindicar siglos de injusticias sufridas por los aborígenes que estuvieron siempre en estas tierras.

La nueva Constitución Argentina lo ordena y los aquí reunidos todos comparten los ideales de la nueva asociación que hoy se funda, A.S.P.A.

Estamos dispuestos a efectuar con los indígenas una labor para que ellos sean protagonistas con posibilidad de cambiar muchos aspectos de sus vidas y nosotros ayudarlos, tanto los veteranos como los jóvenes, los legisladores y los ejecutores de leyes y mandatos, los que

saben y los que pueden, para rescatarlos en su cultura, aconsejarlos, darle salud al que le falta y prevenir males en los sanos.

Sabemos que la salud no depende de los médicos, sino de evitar el hambre, de educar al que no lee, de integrar las culturas, de formar y entrenar al que no sabe trabajar, de dar techo digno en su propia tierra, dar oportunidad al joven como al viejo por igual, pues ambos necesitan educación, seguridad, salud y recreación sana, para poder oír como me dijo un aborigen después del Simposio del 19 de abril último que fue el mejor elogio que recibí: "ahora sí empezamos a creer en la palabra del blanco". Allí estaba dicho todo para que ustedes y noso-

tros podamos ayudar y estimular a quienes son exilados en su propia geografía.

Hoy en muchas naciones y la nuestra no escapa, el nuevo fundamentalismo económico convence a muchos, pero a los que como yo no conocemos este campo del saber, quiero leerles lo que dice un Premio Nobel de Economía el Dr. Theodore W. Schultz en su libro *Invirtiendo en la gente* de sólo hace una década. Brevemente en varias partes dice: "Tanto en los países pobres como en los ricos hay una relación vital entre la productividad económica y el bienestar humano". Y agrega: "Las capacidades adquiridas de las personas —educación, salud, experiencia y habilidades— son básicas en cuanto a la concreción del progreso económico".

Está probado en nuestro país que la morbilidad y la mortalidad es mayor entre las poblaciones indígenas, que entre los más pobres en otras franjas de nuestros habitantes.

Nuevas investigaciones muestran que es un error centrar todo en el progreso financiero, en la productividad y todos sus derivados, olvidando al hombre, cuya salud y bienestar es fundamental. Ese será nuestro objetivo primario como sociedad preocupada por los aborígenes, de poder hacer diagnósticos de las distintas situaciones de los mismos, y así aconsejar a los responsables los caminos del tratamiento.



LOS INDIGENAS Y LA SALUD

del 18 al 20 de Abril de 1996

NACIONAL DE MEDICINA
DE PEDIATRIA



Durante el Simposio, el Dr. Alberto Chattás, Presidente de A.S.P.A., el Dr. Horacio H. Rubio, Presidente de la Comisión Biblioteca y Archivo del Museo Histórico de la Academia Nacional de Medicina y el Dr. Osvaldo Blanco, actual Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría.

No puede desconocerse que salud y educación van juntas, no puede haber una sin la otra. La educación lleva a las formas preventivas de la salud y del bienestar, que hacen al hombre más útil como elemento básico del progreso personal, familiar y nacional.

Este recinto en el Senado Nacional no fue elegido al azar. Sabemos que de este Capitolio nacerán nuevas leyes, como ya salieron otras en favor de los indígenas, pero todos queremos que se cumplan en beneficio de los mismos. No es un desafío, es una oportunidad para los que nos representan y nosotros debemos aprovechar. El camino no es fácil, recién comienza, la esperanza de ellos y la nuestra es mucha pero la voluntad existe para los que trabajan y los que ayudan.

Agradecemos a los integrantes de las Sociedades Científicas en especial a la Academia Nacional de Medicina y a la Sociedad Argentina de Pediatría.

A los Legisladores, autoridades y colaboradores del Ministerio de Salud Pública, a la Oficina Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, a UNICEF y a cada uno de los que nos apoyaron desde julio de 1995 y siguen firmes con nosotros, a quienes me olvido y a quienes hoy se acercan a nosotros muchas gracias. Manos a la obra y adelante.

Alberto Chattás
Presidente Electo de A.S.P.A.



En la Academia Nacional de Medicina, **Conrado Jorge Valiente**, Presidente del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas, con sede en Ottawa, Canadá, y dos delegados aborígenes, con el Dr. Fernando De la Rúa y el Dr. Teodoro F. Puga.

ENFERMERIA NEONATAL Y PEDIATRICA



Se están realizando los cursos de Enfermería del Centro de la Provincia de Buenos Aires organizados por el Servicio de Neonatología del Sanatorio Tandil y el Círculo Tandilense de Enfermería.

Con el auspicio de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE), las Universidades de Buenos Aires y de Centro de la provincia de Buenos Aires, la Sociedad Argentina de Pediatría, Región Pampeana; el Comité de Enfermería del Hospital Juan P. Garrahan, la Asociación Médica Argentina, Filial Tandil, la Secretaría de Bienestar Social de la Municipalidad de Tandil y la Cruz Roja Argentina, los organizadores convocaron a un grupo de valiosos especialistas de todo el país, poniendo así de manifiesto el rol central que la enfermería desempeña en el cuidado de la salud neonatal y pediátrica.

Los cursos se extienden hasta el 15 de noviembre. Los interesados pueden solicitar información en el teléfono (0293) 42480 (int. 26), 47246-26863, o en Belgrano 605, Tandil, provincia de Buenos Aires.

PEDIATRIA AMBULATORIA

En el Servicio de Pediatría y Neonatología del Hospital Presidente Perón de Avellaneda, el 1° de agosto se inicia el *Curso Pediatría Ambulatoria 97*, de 60 hs. con evaluación final.

Informes: Anatole France 773, Avellaneda, Tel. 204-1021/29, int. 270.

ENFERMEDADES POCO FRECUENTES

El Grupo de Trabajo sobre Enfermedades poco Frecuentes, se constituyó recientemente en la Entidad Matriz de la Sociedad,

Su objetivo fundamental es facilitar a los pediatras el adecuado manejo con patologías no habituales proporcionándoles la orientación requerida desde bibliografía, contacto con centros de estudio nacionales e internacionales, con otros colegas que asistan niños con la misma enfermedad, etc.

La tarea del grupo está orientada a ayudar a los niños

a través de sus pediatras, cuando ya tienen diagnóstico de una enfermedad poco frecuente.

El Grupo espera sugerencias e inquietudes de los socios, por lo que los invita a concurrir a las reuniones que se realizan el segundo miércoles de cada mes a las 13.30 hs. y a tomar contacto por correo o correo electrónico (postmaster@sap.guti.sid.ar).

Asímismo, propone facilitar el acercamiento desde una Ficha de demanda para solicitar información al Grupo.

FICHA DE DEMANDA

Nombre del médico que solicita la información _____

Diagnóstico _____

Lugar de trabajo _____

Sigla de nombre y apellido del paciente _____ Edad _____

Existencia de otros casos en la familia _____

Demanda _____

PEDIATRAS JOVENES

La presentación de 98 trabajos científicos como Temas Libres y 42 como Posters, de los cuales 9 se postularon para Premio y Mención de Honor, pusieron de relieve la participación activa que lograron estas **Terceras Jornadas Nacionales de Médicos Residentes, Médicos en Formación y Becarios en Pediatría** realizadas recientemente en Córdoba.

Representantes de todo el país, invitados nacionales y del exterior mostraron también un Comité Organizador comprometido.

Entre otras sensaciones, sorprendió al Grupo la increíble similitud al escuchar ha-

blar a Residentes de puntos tan diferentes como Salta, Neuquén, Mendoza, Buenos Aires, etc., planteando problemas comunes a todos de sus respectivas Residencias, o "la preocupación al darnos cuenta que nos espera un camino largo y difícil debido a la crisis económica y moral de nuestro sistema de Salud.

No sabemos si encontraremos las soluciones, pero como médicos que somos, conocemos que el éxito del tratamiento se basa en un diagnóstico acertado, y creemos que vamos bien encaminados en ese sentido. El primer paso, acaso el más importante, está dado."

PREMIO SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

Hasta el 31 de agosto es posible presentar trabajos para acceder al Premio Sociedad Argentina de Pediatría que se entrega anualmente al mejor trabajo científico sobre pediatría. La ceremonia de entrega se realizará como parte de la celebración del 86° aniversario de la Sociedad, el 20 de octubre, día de la Pediatría.

SEMIOLOGIA DEL CRECIMIENTO

Dirigido por la Dra. *Regina L. Papazian*, Jefa de la Sección Endocrinología, Crecimiento y Desarrollo del Servicio de Pediatría del Hospital Nacional A. Posadas, desde el 6 de agosto se realizará el **Curso Teórico Práctico de Semiología del Crecimiento, Enfoque Endocrinológico**, con el objeto de optimizar la evaluación del crecimiento de los niños y discriminar con agudeza la derivación a Servicios de mayor complejidad.

Profesionales de los Hospitales Gutiérrez, Garrahan, Posadas y de Niños de San Justo tendrán a su cargo el desarrollo teórico. Las actividades prácticas de atención conjunta, discusión de historias clínicas y presentación de problemas se realizarán en el Htal. Posadas y en San Justo.

HOMENAJE

El Dr. Carlos García Díaz recibió el reconocimiento de sus pares en la Academia Nacional de Medicina.

El jueves 19 de junio, se realizó un homenaje a la trayectoria del *Dr. Carlos García Díaz*, que fue Director de Publicaciones de la Sociedad Argentina de Pediatría, y hoy Miembro Honorario Nacional. Destacado sanitarista, fundó la publicación *Medicina y Sociedad*, que ha cumplido dos décadas de ininterrumpida edición.

El panel, coordinado por el *Dr. Juan Carlos O'Donnell*, estuvo constituido por los *Dres. Aldo Neri, Abraham Sonis, Ginés González García, y Juan Etchegoyen*, quienes destacaron la labor inlaudicable del *Dr. García Díaz* en la indagación de la realidad sanitaria y la búsqueda de respuestas válidas a las necesidades de la población.

La agudeza de sus análisis teóricos se puso de manifiesto en un reciente Simposio organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría, donde el fundamento de su exposición acerca de *El Pediatra y la Medicina General* había sido ya planteado en 1978, y cuya consistencia sirve de base a la profundización actual del tema.

Rescatamos algunos párrafos significativos:

El siglo XX ha presenciado la caída y resurgimiento del médico general: y aunque en distintos contextos médicos y sociales, la permanencia de ciertos valores a que aludiremos le confiere relevancia actual y proyección futura.

La masificación en un caso, la supertecnificación en otro, acaban por deshumanizar el acto médico, privándolo, por ello mismo, de un elemento fundamental para la recuperación de la salud.

La atención primaria de la salud enfoca a nivel de la sociedad el problema de la atención general, con énfasis en la medicina preventiva. Pero es la relación personal la clave de su metodología.

La situación médico-profesional de la Argentina permite organizar en los centros urbanos la asistencia infantil a cargo de pediatras generales, en paralelo con médicos generales que tomen a su cargo los demás miembros de la familia.

Del documento producido en 1975 por el Simposio Nacional de Pediatría Social organizado por la SAP, toma el enfoque general de la Pediatría y el perfil propuesto del pediatra: "Por un lado, el pediatra deberá conocer acabadamente las bases científicas del cuidado de la salud infantil, por cuanto se trata de aplicar el conocimiento técnico a la práctica diaria, y no de sobresimplificar la atención hasta un nivel puramente empírico. Por otra parte, las características de la atención primaria obligan al profesional a un manejo adecuado de las ciencias de la conducta, como antropología, psicología social, etc., y a un conocimiento de la realidad familiar y social en que se encuentra inserto cada niño bajo su responsabilidad. Finalmente, se plantea un cambio en la actitud del médico que, de corrector de episodios de enfermedad, debe asumir un papel activo de promotor de la salud." (pág. 141).

Este trabajo fue editado en la Revista del Hospital de Niños, Vol. XX. N° 78, Marzo 1978.

Adolescencia

PRIMERAS JORNADAS DEL HOSPITAL PEDRO DE ELIZALDE

En *homenaje* a la **Dra. Cristina Stocovaz**, cuyo fallecimiento, a principios de este año, ha provocado dolor y sorpresa difíciles de sobrellevar, los días 29 y 30 de agosto sus colaboradores en el Servicio han decidido completar este emprendimiento que con el espíritu movilizador que la caracterizaba, organizó hasta último momento.

Lo breve no fue una dificultad en su vida; el compromiso con la salud de los adolescentes la llevó a abrir caminos nuevos y a disseminar posibilidades que hoy recogen, como un desafío insoslayable, sus compañeros de camino.

El **Dr. Enrique Dulanto Gutiérrez**, viene desde México a sumarse a este homenaje.

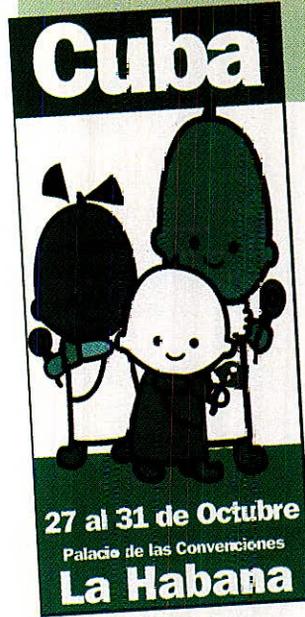
Lo posible desde las dificultades es el nombre de estas Primeras Jornadas. Quienes deseen participar pueden solicitar informes en el Servicio de Adolescencia, Montes de Oca 40, Buenos Aires, Tel. 307-5842, int. 69. Fax 747-7093 y 797-5035.

EDUCACION DEL NIÑO SORDO

Especialmente invitada, la **Lic. Silvana Veinberg**, Directora del Programa de Formación Pedagógica para la Educación del Niño Sordo de la Universidad de Buenos Aires, miembro e integrante del Comité de Discapacidades de la SAP, representará a nuestro país en este **IV Congreso Latinoamericano** que se realizará entre el 30 de septiembre y el 4

de octubre en Bogotá.

Los interesados pueden solicitar informes en Carrera 47, N° 65 A 28. Tel. 250 8400, Fax 630 2996, Santa Fe de Bogotá, Colombia.



PEDIATRIA '97

Del 27 al 31 de octubre, en La Habana, Cuba, tendrán lugar el XXIII Congreso Nacional de Pediatría, el I Congreso *La salud del niño caribeño a las puertas del Siglo XXI*, el II Congreso Internacional *La salud del niño menor de 5 años* y el IV Congreso Nacional de Terapia Intensiva Neonatal y Pediatría.

El lema *Nada hay más importante que un niño*, expresa el **Dr. Enzo Dueñas**, Presidente de la Sociedad Cubana de Pediatría y del Comité Organizador, invita a que "mediante debates de alta calidad científica, la experiencia de los colegas se una a nuestros modestos resultados en una sola dirección: analizar el estado actual de salud de nuestros niños y niñas."

El Palacio de las Convenciones de La Habana será sede de estos eventos. Quienes deseen información detallada pueden conectarse con el Coordinador, Isidoro Flechner, tel. 981-1940.

Cursos de la Región Metropolitana PEDIATRIA PRACTICA

En el Hospital Interzonal Evita de Lanús, la Región Metropolitana, Distrito Sur de la SAP y el Servicio de Pediatría del Hospital organizaron este **VIº Curso de Pediatría Práctica** que se dictará los jueves a las 10 hs, a partir del 17 de julio próximo.

Puede solicitarse mayor información en el Servicio, Río de Janeiro 1910, Lanús Oeste, tel. 241-4051/59, int. 203; fax 241-6122.

ASPECTOS LEGALES EN EMERGENCIAS

Organizado por el Grupo de Trabajo de Emergencias Pediátricas de la SAP, en el Servicio de Pediatría y Neonatología del Hospital Pte. Perón de Avellaneda se realizará una Sesión Científica sobre *Aspectos Legales en las Emergencias Médicas*, el 19 de agosto a las 10.30 hs.

LA SOCIEDAD ARGENTINA DE HUMANISMO MEDICO DISTINGUIO AL DR. TEODORO F. PUGA POR SU TRAYECTORIA PROFESIONAL

A fines de noviembre, el Dr. Teodoro F. Puga recibió en la Asociación Médica Argentina, el **Premio Diego Alcorta**, distinción instituida en 1974 para aquellos profesionales que a lo largo de su existencia hubieran demostrado destacadas virtudes morales y científicas, realizando con su obra aportes al mundo de la medicina y de la cultura.

El Dr. Teodoro F. Puga, a lo largo de su intensa actividad docente, clínica e institucional, ha mantenido un claro mensaje humanístico, de respeto a la integridad de la infancia, que se manifiesta actualmente a través de su decidida acción en defensa de los Derechos del niño y del adolescente, y en los lugares de decisión que ha ejercido a nivel nacional e internacional.

El empuje del espíritu solidario, de la iniciativa y creatividad del Dr. Diego Alcorta en los albores de la Independencia, llevaron a la Sociedad Argentina de Humanismo Médico a instituir este Premio con que fue reconocida la obra y el pensamiento de hombres como *Osvaldo Loudet, Jorge Orgaz, Marcial Quiroga, Egidio Massei, Gregorio Alvarez, Mariano Barilari, Juan Cuatrecasas, Guillermo Jáuregui y Julio Tahier.*

Como médico, el Dr. Diego Alcorta se doctoró en 1827, con la primera tesis sobre psiquiatría; como filósofo fue un Maestro comprometido con su tiempo que no vaciló en afrontar las dificultades del cierre de la Universidad durante el gobierno de Rosas renunciando a su banca de Diputado Nacional y abriendo su casa para la Cátedra. En una vida breve e intensa nos dejó una señal, una huella que la Sociedad Argentina de Humanismo Médico ahonda en esta memoria.

En la ceremonia de entrega, el Dr. Teodoro F. Puga ofreció una semblanza del Dr. Diego Alcorta encuadrado en el panorama científico, cultural y político de la época.

Recordado por José Mármol en la novela *Amalia*, por Juan B. Alberdi en sus *Ensayos*, por Vicente Fidel López quien manifiesta: *Al retirarse de la clase, sus distinguidos, como él nos llamaba, íbamos a su lado, o en pos de él, acompañándolo y conversando. Era costumbre diaria y tan aceptada que él mismo lo hubiera extrañado si no lo hubiésemos hecho. La reputación de su bondad era proverbial en el pueblo.*

Su labor como legislador —señala el Dr. Puga en uno de sus párrafos— fue notable y en la Cámara demostró su grandeza moral y la fidelidad a su conciencia de idealista y a sus principios filosóficos,

siendo respetado hasta por sus enemigos, uno de los cuales era nada menos que Juan Manuel de Rosas. Eran los años de la primera gobernación y Rosas gozaba de facultades extraordinarias que debía declinar antes de ser reelegido. Hasta sus propios Ministros Balcarce y López no estaban de acuerdo con la prórroga.

En el diario de sesiones de la Cámara de Diputados del mes de octubre de 1832, han quedado documentados debates sobre este tema, donde Alcorta expresa sus ideas y sus principios: "Dos especies de movimiento han causado nuestras desgracias: motines militares en que los ambiciosos se disputan el dominio del pueblo sin que éste tenga parte en ellos y movimientos lentos, pero irresistibles y seguros de opinión", y afirma su tesis que "las facultades extraordinarias son perjudiciales al mismo gobierno, porque son suficientes las leyes constitucionales para gobernar". Como médico señala: "El país es un enfermo; pasada la crisis de la enfermedad es prudente no seguir administrándole las medicinas fuertes de los momentos peligrosos". Para Alcorta el caos había pasado y era imprescindible volver al cumplimiento de la ley.

En su gran discurso del 29 de octubre, como lo llama Paul Groussac, expresa: "La necesidad de vivir constitucionalmente es ya una necesidad vital en nuestra Sociedad y esta necesidad ha sido el objeto de nuestra revolución".

"La vida constitucional es un derecho adquirido por el pueblo argentino, él es como el dueño de una casa y si un intruso lo viene a expulsar de ella, no es el dueño de la casa quien debe *probar su derecho.*"

D rigiéndose a sus colegas de la Cámara de Diputados expresa: "Nosotros, los que ocupamos este puesto, no podemos hollar nuestros deberes sancionando esa ley que aniquila las mismas formas que nos hemos comprometido sostener". Al término de la sesión, el proyecto fue rechazado por gran mayoría. Alcorta, que había sido reelegido en 1833, dejó su banca en enero de 1834 y fue destituido por ser fiel a sus ideas y no votar la suma del poder a Rosas.

Si que nadie lo previera, este *cultivador de almas*, como lo llamó Paul Groussac, abandonó este mundo un 7 de enero de 1842 en brazos de Cosme Argerich y de su querido discípulo Guillermo Rawson, como consecuencia de un ataque cardíaco. Tenía 41 años.

Archivos Argentinos de Pediatría

INDAGAR Y PUBLICAR

Desde hace cuatro años, **Archivos Argentinos de Pediatría** ofrece un espacio teórico práctico donde se revisan problemas metodológicos inherentes a la investigación y a la tarea de escribir y publicar.

Representantes de distintas Filiales concurren este año al encuentro coordinado por la *Dra. Susana Luján*, con la colaboración de la docente invitada, *Lic. Elena Libhaber*. Con dinámica de taller, revisaron las reglas del método científico y su cumplimiento en artículos de literatura biomédica internacional. Los participantes, que desde Santa Fe, La Pampa, Santa Cruz, Corrientes, San Luis, San Juan y Jujuy se sumaron a los de Buenos Aires, a través de una encuesta manifestaron su satisfacción por el desarrollo de la actividad.



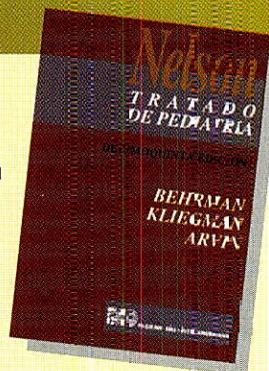
- **Nadas-Cardiología Pediátrica.** Donald C. Fyler. Filadelfia, Hanley x Belfus, 1994.
- **DSM-IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.** Pierre Pichot. Barcelona, Masson, 1995.
- **Compendio de Pediatría.** Adrián F. Gandolfi. Buenos Aires, López Editores, 1996.
- **Neurología pediátrica.** Natalio Fejerman. Buenos Aires, Panamericana, 1997.
- **Nelson-Tratado de Pediatría.** Richard E. Behrman. Madrid, Mc Graw Hill-Interamericana, 1997.
- **El libro de las vacunas.** María Elena Vega. Buenos Aires, Cogtal, 1996.
- **Te acompaño a crecer.** Pedro Eliseo Esteves. Mendoza, Sanz, 1996.
- **Epidemiología para las áreas programáticas, centros de Salud y hospitales descentralizados.** Jorge Daniel Bemus. Buenos Aires. Escuela de Salud Pública, 1996.
- **Hospital público de autogestión.** Ministerio de Salud. Buenos Aires, Ministerio de Salud, 1996.
- **Familia-cuerpo-narcisismo.** Frida Riterman. Buenos Aires, Kargieman, 1984.
- **El poder, el no poder y la adopción.** Eva Giberti. Buenos Aires, Editorial Lugar, 1996.
- **Primera Guía Argentina de Perinatología.** ASAPER. Vol. 2. Buenos Aires, ASAPER, 1996.
- **Fiebre en pediatría.** Sahib-El-Radhi, A. México, Mc Graw Hill-Interamericana, 1994.
- **Medicina Interna Pediátrica.** A. Loreda Abdalá. Mc Graw Hill-Interamericana, México, 1997.
- **Cholera.** Dhiman Barna. New York, Plenum, 1992.
- **Ser adolescente.** Dora Pagliuca. Buenos Aires, 1993.

15ª EDICION

Con la reciente aparición en castellano de la décimoquinta edición del *Tratado de Pediatría de Nelson*, como en cada una de las ediciones que le precedieron, se amplía el abordaje de las modalidades de diagnóstico, tratamiento y prevención en esta era de crecimiento acelerado del conocimiento básico de la biología humana y la consiguiente comprensión de la salud y la enfermedad de los niños.

En el Prefacio, *Richard E. Behrman, Robert M. Kliegman* y *Ann M. Arvin*, agregan "No obstante, muchos niños se ven todavía privados de la oportunidad de satisfacer sus posibilidades por muerte o discapacidad, que nosotros tenemos la intención, aunque no los conocimientos o la voluntad política de prevenir, aliviar o curar.

Nuestro objetivo es ser exhaustivos, concisos y asequibles para el lector en dos volúmenes. Hemos intentado hacerlo de una forma en la que se reconozca tanto la ciencia como el arte de la pediatría."



LA ETICA DEL SONIDO

Cuando el sonido transmite mensajes de inútil violencia, cuando invade la intimidad y el bienestar de los otros, cuando es egoísta cuando ya no sirve para la comunicación sino que la interfiere, entonces el sonido se transforma en ruido.

A partir de **El ruido, la contaminación olvidada**, el *Dr. Jorge Grimozzi*, pediatra, psicoterapeuta, docente y ensayista logra conjugar un texto de especial atractivo por su dinámica y la belleza de las citas seleccionadas.

La belleza formal no descuida el análisis de la información ni la apelación al lector a tomar partido por una vida más sana, donde el ruido sea dimensionado en su auténtico riesgo y se adopten las medidas necesarias para la prevención de sus nocivos efectos.

Educar para la salud es aquí encontrar la feliz sorpresa de un libro tan redondo como un sonido armónico.

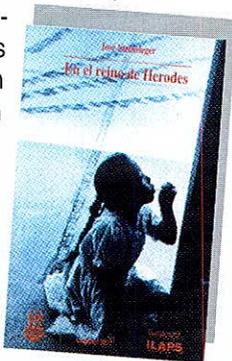


UN ENFOQUE IMPRESCINDIBLE

José Steinsleger, escritor y periodista rosarino, especializado en análisis de la cultura, comunicación y política en América Latina, ofrece un exhaustivo y agudo análisis de la realidad sanitaria y social de la infancia en su libro *En el reino de Herodes*.

A partir de la convocatoria de UNICEF a periodistas y comunicadores interesados en difundir los contenidos de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, el autor propuso entrevistar a personalidades del arte y el pensamiento latinoamericano cuya obra y voz llegan al sentimiento de millares de personas.

De la articulación de estas opiniones con información técnica, múltiple y variada surge este texto que en su introducción expresa:



"Parecería que el llamado 'único modelo viable', capaz de realizaciones extraordinarias, necesita como requisito de su 'libertad' la exacerbación doctrinaria del egoísmo y la indiferencia social como norma de vida, la muerte de ocho millones de niñas y niños al año por enfermedades ridículas y nada costosas, la expansión ilimitada de la pobreza y la vista gorda frente a la pornografía y la explotación sexual de la infancia."

En el umbral del siglo XXI, cuando la mayoría de los niños son pobres y la mayoría de los pobres son niños, su causa exige prioridad. Mas la premisa central de este libro sostiene que sin la atención integral de la mujer, ningún esfuerzo a favor de la infancia podrá ser exitoso.



Encuentro de arte para niños y adolescentes

EL NIÑO Y LA ECOLOGÍA

FUNDASAP convoca a hijos y nietos de pediatras del equipo de salud, a participar del Tercer Encuentro de Arte para niños y Adolescentes de acuerdo con las siguientes bases:

1. Cada participante enviará una obra original cuyo tamaño no exceda los 40 cm. de base.
2. Detrás de cada obra deberá constar su seudónimo y edad. En un sobre cerrado, que se identificará en el frente por su seudónimo, se incluirá una hoja con sus datos personales: nombre y apellido, tipo y número de documento, fecha de nacimiento, domicilio actual, teléfono particular, fax u otro donde poder comunicarnos.
3. Se podrán enviar dibujos (grafito, grafito color, carbonilla, tintas, pasteles) o pinturas (acuarela, témpera, óleo).
4. Se establecen tres categorías:
 - a. de 5 a 9 años
 - b. de 10 a 13 años
 - c. de 14 a 18 años

No concursarán los participantes premiados en Encuentros anteriores.

5. La recepción de las obras deberá hacerse por correo hasta el 15 de noviembre de 1997 a

FUNDASAP. Encuentro de Arte El niño y la ecología

Coronel Díaz 1971 (1425) Buenos Aires

o personalmente, en esta dirección, de lunes a viernes de 13 a 19 hs.

6. **FUNDASAP** entregará un premio y una mención por cada una de las categorías según dictamen del jurado, cuyo fallo será inapelable. Los premios consistirán en diploma, medalla y un objeto de especial valor.

7. La entrega de premios se realizará el día 13 de diciembre a las 17 horas en **FUNDASAP**, Coronel Díaz 1971, Buenos Aires.

8. **FUNDASAP** agradecerá a todos su participación.

SINDROME DE MUERTE SUBITA DEL LACTANTE

Estimados pediatras:

Al regreso de las diferentes conferencias internacionales en Muerte Súbita Infantil en las que tuve oportunidad de participar, me he tentado en escribir estas líneas y por variados motivos no lo he podido llevar a cabo.

Hoy, terminado el VII^o ESPID Congress of Sudden Infant Death Syndrome from Epidemiology and Molecular Biology, realizado en la ciudad de Barcelona, España, he decidido escribir esta carta.

Una de las razones es la participación que ha tenido Argentina como único país latinoamericano participante en una mesa redonda. En la misma se expuso la situación del Síndrome de Muerte Súbita del Lactante (SMSL) en nuestro país.

En el encuentro se presentaron también trabajos científicos considerados de elevado nivel académico por los organizadores.

Hasta no hace mucho tiempo en la Argentina el SMSL estaba enmascarado en la anécdota o en el desconocimiento.

Los pediatras argentinos tenemos un largo camino por delante, iniciado hace algunos años por el Dr. Carlos A. Gianantonio, (creador del grupo de trabajo), en la búsqueda de soluciones a este problema.

En el congreso participaron destacados especialistas de variadas parte del mundo, volcados a la necesidad de avanzar en la reducción del riesgo.

Se siguen confirmando y cada vez con más ímpetu los factores de riesgo, detallados en la última publicación de la S.A.P. sobre *Recomendación en la reducción del riesgo de muerte súbita del lactante*, con bases no solamente epidemiológicas sino ahora también biológicas en relación a:

- Evitar** la posición prona al dormir;
- evitar** el cigarrillo durante el embarazo;
- evitar** el sobrecalentamiento de los niños durante el sueño; y
- estimular** la lactancia materna.

Estas recomendaciones como muchas otras

que el pediatra incansablemente realiza de manera cotidiana en su lugar de trabajo, deben estar presentes en el momento de la consulta.

Es drástica la reducción de mortalidad infantil postneonatal una vez implementada con éxito en la comunidad estas recomendaciones y en la medicina de hoy no quedan dudas del beneficio de las mismas.

Se enfatizó nuevamente en realizar un correcto diagnóstico de los niños fallecidos en cuna (Estudios postmortem adecuados), como medida inicial, para poder resolver las diferentes situaciones complejas que surgen de este problema.

Nos llamó mucho la atención el ECAS (Europa Concerted Action on SIDS) –Acción Concertada Europea frente a la muerte súbita infantil–, grupo multidisciplinario formado por pediatras, forenses, patólogos, biólogos y epidemiólogos de toda Europa enmarcados en un plan de estudio y prevención de este Síndrome.

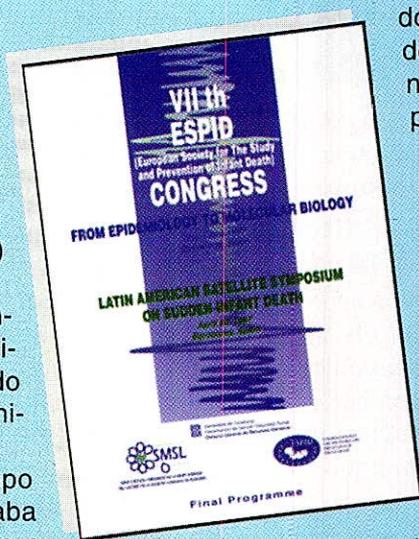
Cabe destacar de él, la búsqueda de cifras de incidencia real y perfiles epidemiológicos de las víctimas entre sus objetivos.

Si bien en Argentina el trágico número de niños fallecidos, se debe más a otras causas que al Síndrome de Muerte Súbita del Lactante, en éste, de manera concreta el pediatra o el neonatólogo, desde su lugar de trabajo cualquiera sea, tiene en sus manos la posibilidad de reducir el riesgo de este problema humano de enorme trascendencia.

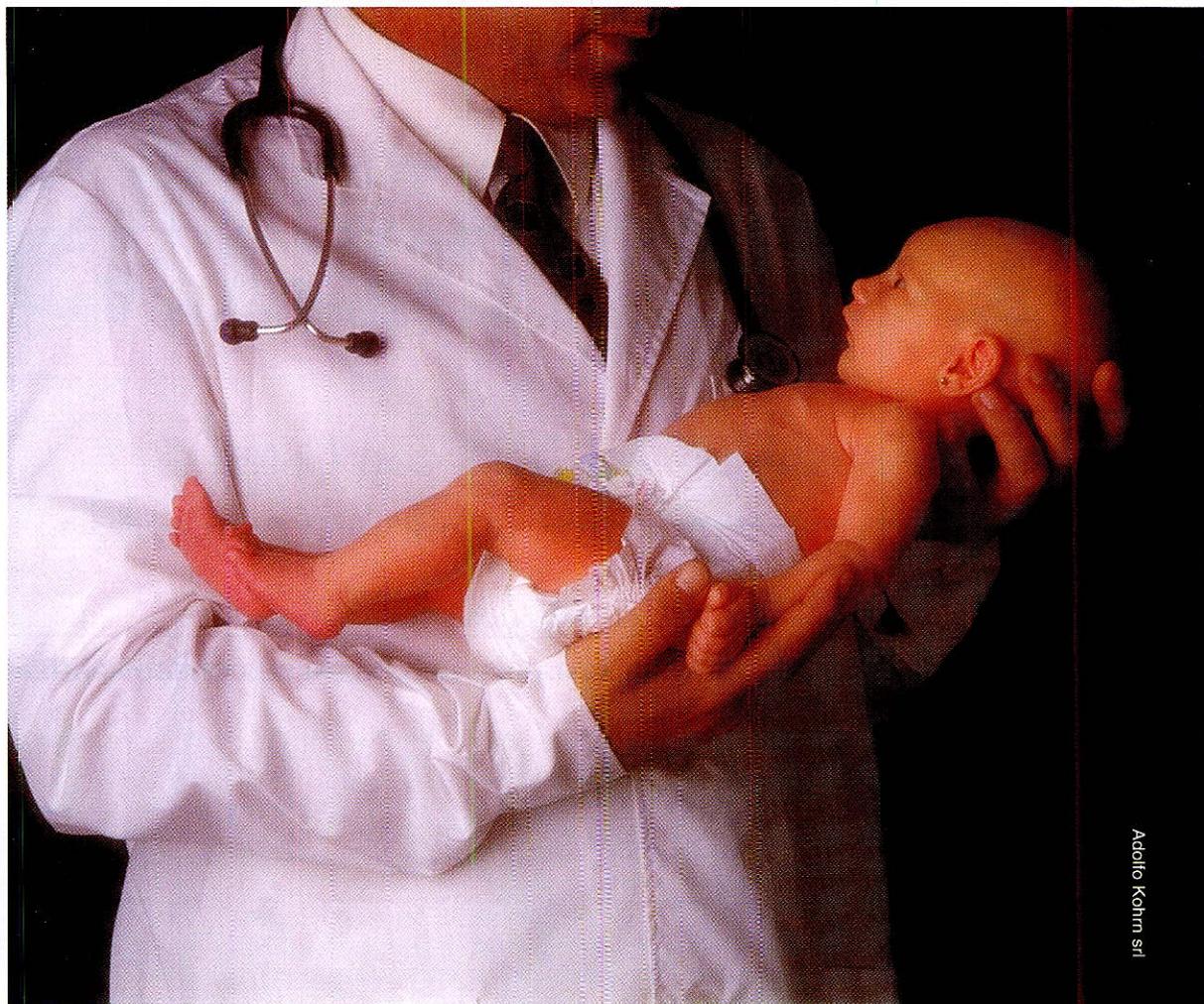
A partir de este congreso se constituyó también el primer **Comité de estudio y prevención en Muerte Súbita Infantil de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE)**.

Agradezco desde ya al Dr. Julio Lorenzo presidente de ALAPE y expositor en una de las mesas redondas del Simposio, en relación a la problemática latinoamericana en Muerte Súbita Infantil; y al Dr. Teodoro F. Puga, Secretario de ALAPE por su incansable apoyo en éste como en otros temas que hacen a la reducción de la mortalidad infantil.

Dr. Manuel Rocca Rivarola
Médico pediatra



Satisfacción



Adolfo Köhm srl

*Con dedicación, amor y confianza
usted participa de un hecho maravilloso:
ayudar a crecer sanos a nuestros niños.*



ASPIRINETAS



ASPIRINETAS[®]

Aspirinetas colabora con Usted para que nuestros niños continúen sonriendo.

Más de 3.700 millones de dosis, administradas en los últimos 10 años en nuestro país, hablan de su confiabilidad.



Adolfo Kohn srl

Bayer 

Para mayor información consultar con el Departamento Médico de BAYER ARGENTINA. Tel.: 762-7000

Si es Bayer, es bueno.

CORREO ARGENTINO CENTRAL (P)